



CANTÓN NARANJITO

**INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN A LOS PLANES
DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO**

AÑO 2024

**DR. CRISTIAN SUÁREZ PEÑAFIEL
ALCALDE DEL CANTÓN NARANJITO**

**ECON. KATHERINE GAVILÁNEZ
JEFA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

**ALCALDÍA DE
NARANJITO**



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial constituyen pilares fundamentales para garantizar un crecimiento organizado, equitativo y sostenible de los territorios, permitiendo articular de manera coherente las políticas públicas, la inversión pública y la gestión institucional en beneficio de la población. En este marco, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se consolida como el principal instrumento técnico y normativo que orienta la actuación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Plan Nacional de Desarrollo.

El PDOT del GAD Municipal de Naranjito para el período 2023-2027 establece objetivos estratégicos, metas de resultados, programas y proyectos enfocados en el fortalecimiento del desarrollo social, económico, ambiental, institucional y territorial del cantón, en atención a las competencias exclusivas municipales y a las necesidades prioritarias de la población. Su adecuada implementación y seguimiento permiten asegurar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados, garantizando el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

En este contexto, el presente Informe Técnico de Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial correspondiente al ejercicio fiscal 2024 tiene como finalidad analizar, de manera objetiva y sustentada en información oficial, el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas de resultados, programas y proyectos ejecutados por el GAD Municipal de Naranjito durante dicho período. Asimismo, se evalúa la ejecución presupuestaria asociada a cada una de las metas institucionales, considerando los valores codificados y devengados, así como los avances físicos reportados por las unidades responsables.

La evaluación del PDOT 2024 permite identificar los principales logros alcanzados por la administración municipal, así como las limitaciones, brechas y factores internos o externos que han incidido en el desempeño institucional. Este análisis técnico constituye un insumo fundamental para fortalecer los procesos de toma de decisiones, orientar de manera más efectiva la planificación operativa de los períodos subsiguientes y optimizar la asignación de recursos públicos, en función de las verdaderas necesidades del territorio.

De igual manera, el presente informe se enmarca en los principios de transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y responsabilidad social, permitiendo a la ciudadanía, a los órganos de control y a las instancias de planificación nacional conocer el estado real de avance de la gestión municipal frente a los compromisos establecidos en el PDOT. La información contenida en este documento refleja el esfuerzo institucional por consolidar una gestión orientada a resultados, al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible del cantón Naranjito.



Finalmente, este informe técnico no solo constituye un instrumento de evaluación, sino también una herramienta de retroalimentación para el fortalecimiento continuo de la planificación territorial aportando elementos técnicos que permitan mejorar la articulación entre el PDOT, el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Institucional, garantizando así una gestión pública más coherente, eficiente y alineada a los objetivos estratégicos de desarrollo local.

II. MARCO NORMATIVO

El presente Informe Técnico de Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se fundamenta en el marco jurídico vigente que regula la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, la gestión pública y la administración financiera del Estado ecuatoriano. La evaluación se sustenta en los principios de legalidad, obligatoriedad, articulación y control establecidos en la normativa nacional.

1. Constitución de la República del Ecuador (2008)

La Constitución establece a la planificación como un deber primordial del Estado y un eje transversal de la gestión pública. En su **artículo 3** dispone que es deber del Estado “planificar el desarrollo nacional” (Asamblea Nacional, 2008). Asimismo, el **artículo 238** reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mientras que el **artículo 264** establece como competencia exclusiva de los GAD municipales la planificación del desarrollo cantonal y el ordenamiento territorial. De igual manera, el **artículo 279** determina que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación debe articular los planes territoriales con el Plan Nacional de Desarrollo (Asamblea Nacional, 2008).

2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El COOTAD regula las competencias, funciones y atribuciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El **artículo 41** define los fines de los GAD orientados al desarrollo territorial, mientras que el **artículo 54** establece como funciones del GAD Municipal la planificación del desarrollo cantonal y el ordenamiento territorial. Adicionalmente, el **artículo 467** dispone la obligatoriedad de formular, actualizar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el PDOT como instrumento rector de la gestión territorial (Asamblea Nacional, 2010).

3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

El COPFP establece el marco normativo del sistema nacional de planificación y su vinculación con las finanzas públicas. El **artículo 4** determina el carácter obligatorio de la planificación para el sector público, el **artículo 12** establece que los planes territoriales deben alinearse al Plan Nacional de Desarrollo, el **artículo 64** dispone la obligatoria articulación entre planificación y presupuesto, y el **artículo 68** regula los procesos de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo (Asamblea Nacional, 2010).

4. Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento rector de la planificación nacional al cual deben alinearse los planes territoriales.



En el período de evaluación 2024, el PDOT del cantón Naranjito se articula con los objetivos nacionales relacionados con el acceso a servicios básicos, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental, el fortalecimiento institucional y la reducción de brechas territoriales (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

5. Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)

El SNDPP regula los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, promoviendo la articulación entre los distintos niveles de gobierno y garantizando la participación ciudadana en la planificación territorial (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 2010).

6. Normativa de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Pública

La evaluación del PDOT se rige por las directrices técnicas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación, así como por las normas de control establecidas por la Contraloría General del Estado, las cuales regulan el seguimiento a la gestión institucional, la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas (Contraloría General del Estado, 2023).

7. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Naranjito 2023-2027

El PDOT cantonal constituye el principal instrumento de planificación local y define los objetivos estratégicos, las metas de resultados, los programas, proyectos y el modelo de ordenamiento territorial que orientan la gestión del GAD Municipal de Naranjito durante el período 2023-2027 (Alcaldía de Naranjito, 2024).

8. Plan Operativo Anual (POA) 2024

El POA 2024 viabiliza operativamente las estrategias y proyectos del PDOT, constituyéndose en el instrumento técnico que permite ejecutar, durante el ejercicio fiscal 2024, las acciones planificadas a nivel institucional.

9. Presupuesto General del GAD Municipal de Naranjito 2024

El presupuesto institucional representa el instrumento financiero que respalda la ejecución de los programas y proyectos contenidos en el POA y el PDOT, garantizando la asignación de recursos conforme a las prioridades de desarrollo local.

III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN EN TÉRMINOS MONETARIOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Marco General de la Inversión Vinculada al PND y ODS

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito ejecutó una inversión pública orientada al cumplimiento de sus metas institucionales, alineadas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



El GAD registró 5 programas o proyectos detallado a continuación:

- ✓ **Monto total de proyectos ingresados:** USD 354.205,90
- ✓ **Monto total de proyectos en ejecución:** USD 892.281,45

Estos recursos fueron destinados a sectores estratégicos priorizados por el PND: ambiente, saneamiento, institucionalidad, desarrollo productivo y protección social.

2. **Contribución Monetaria por Sectores Estratégicos**

2.1 **Gestión Ambiental - Recolección de Desechos Sólidos**

- **Proyecto:** Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos en el actual botadero de basura del cantón Naranjito.
- **Meta:** Incrementar al 85% la cobertura de recolección de basura en el área rural al 2027.
- **Presupuesto devengado en el año 2024:** USD 186.269,50
- **Ejecución presupuestaria 2024:** 100%
- **Avance físico 2024:** 26,04%

Este proyecto aporta directamente a:

- PND - Eje Ambiental y de Sostenibilidad del Territorio.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.

En términos monetarios, este componente representa el mayor esfuerzo financiero del GAD, con una alta incidencia en la mejora de las condiciones de salubridad tanto en la zona urbana como rural y control de la contaminación.

2.2 **Participación Ciudadana - Fortalecimiento Institucional**

- **Proyecto:** Contratación consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito.
- **Meta:** Incrementar el índice de capacidad operativa institucional al menos en 17,28 puntos al 2027.
- **Presupuesto devengado en el año 2024:** USD 66.250,00
- **Ejecución presupuestaria 2024:** 100%
- **Avance físico 2024:** 100%

Este proyecto aporta directamente al:

- PND - Eje de Institucionalidad y Gobernanza.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Este monto fortalece la capacidad operativa del GAD, asegurando una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

2.3 **Saneamiento Ambiental - Servicio de Alcantarillado**

- **Proyecto:** Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cdla. Xavier Marcos.
- **Meta:** Incrementar del 92% al 98% la cobertura en el servicio de alcantarillado sanitario en el área urbana al 2027.
- **Presupuesto devengado:** USD 35.965,05



- **Avance físico 2024:** 68.90%, pero en febrero de 2025 ya se ejecutó el 100%.

Alineación directa con:

- PND - Eje de Desarrollo Social.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

Este proyecto tiene alta relevancia estratégica al incidir directamente en la salud pública y el bienestar urbano, pese a presentar un avance físico aún en proceso.

2.4 Fomento Productivo y Agropecuario

- **Proyecto:** Instalación del sistema de ventilación para área de ventas de productos de primera necesidad y colocación de viseras para el nuevo mercado municipal.
- **Meta:** Suscripción de 3 convenios productivos al 2027.
- **Presupuesto devengado al año 2024:** USD 59.721,35
- **Ejecución presupuestaria 2024:** 100%
- **Avance físico 2024:** 100%

Aporta al:

- PND - Eje de Desarrollo Económico.
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 2: Hambre cero.

Este componente fortalece a pequeños productores locales, incrementando capacidades, productividad y sostenibilidad económica territorial.

2.5 Protección Integral de Derechos - Cultura y Educación

- **Proyecto:** Taller educativo para prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña.
- **Meta:** Ejecución del 100% del plan de promoción de ferias educativas y eventos culturales.
- **Presupuesto devengado en el año 2024:** USD 6.000,00
- **Ejecución presupuestaria 2024:** 100%
- **Avance físico 2024:** 100%

Relacionada directamente con:

- PND - Eje Social, Inclusión y Equidad.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.

La realización de este tipo de actividades tiene un impacto significativo en el fortalecimiento de la prevención de futuras enfermedades, educación y cohesión social.

Tabla 1: Análisis Consolidado de la Contribución Monetaria a los ODS

ÁREA ESTRATÉGICA	DEVENGADO (\$)	ODS VINCULADO
Gestión Ambiental	\$186.269,50	ODS 11, ODS 12
Participación Ciudadana	\$66.250,00	ODS 16
Saneamiento Ambiental	\$27.559,31	ODS 6
Fomento Productivo	\$59.721,35	ODS 2, ODS 8
Protección de Derechos	\$6.000,00	ODS 4, ODS 10
TOTAL	\$345.800,16	

Elaborador por: Coordinación de Planificación Institucional



La ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Naranjito correspondiente al ejercicio fiscal 2024 evidencia una adecuada alineación entre la planificación operativa, el presupuesto institucional y los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El 100% del monto devengado analizado presenta vinculación directa con los ejes de desarrollo sostenible, institucionalidad, producción y protección social. Se destaca una priorización efectiva hacia proyectos de gestión ambiental, fortalecimiento institucional y fomento productivo, consolidando la sostenibilidad territorial, la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de la gestión pública local.

IV. FASE DE SEGUIMIENTO

- **Proyecto 1:** Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos en el actual botadero de basura del cantón Naranjito.

Tabla 2: Seguimiento del Proyecto 1

Año 2024	Año 2025
Presupuesto devengado: USD 186.269,50 $\frac{\$186.269,50}{\$715.451,76} = 26,04$ Avance físico 2024: 26,04%	Presupuesto devengado hasta noviembre: USD 608.378,91 $\frac{\$608.378,91}{\$715.451,76} = 85,03$ Avance físico 2025: 85,03%

Elaborado por: Coordinación de Planificación Institucional

Cabe indicar que la ejecución de esta obra empezó el 30 de septiembre del 2024 y que esta planificada para su culminación el 16 de julio del 2027 y que hasta septiembre se cancelo la planilla 12 por un valor de \$542.335,63, equivalente al 75,80%. De igual manera, ya se encuentra en revisión la planilla 13 y 14 lo que da como resultado los valores detallados en la tabla 2.

- **Proyecto 2:** Contratación consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito.

Presupuesto devengado en el año 2024: USD 66.250,00

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%

- **Proyecto 3:** Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cda. Xavier Marcos.

Presupuesto devengado: USD 35.965,05

Avance físico 2024: 68.90%, pero en febrero de 2025 ya se ejecutó el 100% de la obra. Cabe indicar que el inicio de la obra fue el 5 de diciembre del 2024 y culminó el 2 de febrero del 2025, una vez finalizada la obra se canceló los valores acordados en marzo del 2025.

- **Proyecto 4:** Instalación del sistema de ventilación para área de ventas de productos de primera necesidad y colocación de viseras para el nuevo mercado municipal.

Presupuesto devengado al año 2024: USD 59.721,35

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%



- **Proyecto 5:** Taller educativo para prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña.

Presupuesto devengado en el año 2024: USD 6.000,00

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%

V. FASE DE EVALUACIÓN

- **Justificación de metas a evaluar:**

Proyecto 1: Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos en el actual botadero de basura del cantón Naranjito.

Presupuesto devengado en el año 2024: USD 186.269,50

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 26,04%

Este proyecto se justifica por la necesidad prioritaria de garantizar un ambiente sano y reducir los riesgos sanitarios tanto en el área urbana como rural. La ejecución de esta meta responde a la competencia directa del GAD en gestión ambiental y servicios públicos, y su evaluación permite medir el impacto real de la inversión municipal en la reducción de focos de contaminación, prevención de enfermedades y mejora del entorno comunitario.

Proyecto 2: Contratación consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito.

Presupuesto devengado en el año 2024: USD 66.250,00

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%

El proyecto en mención tiene como finalidad adecuar la planificación territorial, social, económica, ambiental e institucional a la realidad actual del territorio, garantizando que las decisiones públicas se fundamenten en información técnica actualizada y en las necesidades reales de los naranjiteños.

Proyecto 3: Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cda. Xavier Marcos.

Presupuesto devengado: USD 35.965,050

Avance físico 2024: 68.90%, pero en febrero de 2025 ya se ejecutó el 100% de la obra.

Este proyecto se justifica por su incidencia directa en la salud pública, la prevención de enfermedades y la reducción de la contaminación de suelos y cuerpos de agua. La evaluación de esta meta permite identificar el nivel de progreso en la ampliación del servicio, así como determinar las brechas técnicas y financieras que deben ser corregidas en ejercicios posteriores para alcanzar la cobertura proyectada al 2027.

Proyecto 4: Instalación del sistema de ventilación para área de ventas de productos de primera necesidad y colocación de viseras para el nuevo mercado municipal.



Meta: Suscripción de 3 convenios productivos al 2027.

Presupuesto devengado al año 2024: USD 59.721,35

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%

La instalación del sistema de ventilación para el área de ventas de productos de primera necesidad y la colocación de viseras en el nuevo mercado municipal son intervenciones prioritarias para el GAD Municipal, ya que permiten garantizar condiciones adecuadas de salubridad, confort térmico y protección frente a factores climáticos para comerciantes y usuarios. Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos a la salud, al fortalecimiento del comercio local en condiciones dignas y seguras, y al cumplimiento de las competencias municipales en infraestructura, control sanitario y mejoramiento de espacios públicos, alineándose además con los objetivos del desarrollo territorial y la promoción de entornos saludables.

Proyecto 5: Taller educativo para prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña.

Presupuesto devengado en el año 2024: USD 6.000,00

Ejecución presupuestaria 2024: 100%

Avance físico 2024: 100%

El taller educativo para la prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña se justifica como una acción estratégica del GAD Municipal orientada a la promoción de la salud preventiva, el fortalecimiento de prácticas adecuadas de alimentación, higiene y cuidado en la primera infancia, y la reducción de factores de riesgo social en la niñez. Esta intervención permite contribuir al cumplimiento de los objetivos del PDOT, del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, optimizando el uso de recursos públicos a través de acciones de bajo costo y alto impacto social, además de fortalecer la participación comunitaria y los indicadores de gestión institucional.

- **Responsables y tipo de investigación**

1. Gestión Ambiental - Recolección de basura en el área rural

Tipo de evaluación: Este proyecto se evalúa mediante el porcentaje de avance de la meta en el año 2024 (26,04%), comparando la meta acumulada anual con el valor real ejecutado, así como la relación entre el presupuesto codificado y el devengado, lo que permite medir tanto el cumplimiento del objetivo como la eficiencia en la ejecución de recursos. La Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos en el actual botadero de basura del cantón Naranjito corresponde a una **investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva-técnica, con diseño no experimental**, ya que está orientada a resolver un problema público real relacionado con la gestión ambiental y el manejo de residuos sólidos, mediante el diagnóstico del estado del botadero, la estimación de volúmenes de desechos, la evaluación de riesgos ambientales y sanitarios, y la ejecución de acciones correctivas, sin manipulación experimental de variables, sino a través del análisis técnico de la situación existente para la toma de decisiones institucionales.

Responsables: Dirección de Obras Públicas, Jefatura de Residuos y Desechos Sólidos



2. Participación Ciudadana - Incremento de la capacidad operativa

Tipo de evaluación: Esta actualización permite alinear la planificación cantonal con los instrumentos nacionales de planificación, especialmente con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), asegurando la coherencia entre los objetivos locales, provinciales y nacionales. El proyecto de Contratación de consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Municipal del cantón Naranjito corresponde a una **investigación aplicada, de enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), de tipo descriptiva-analítica y con diseño no experimental**, ya que se orienta a actualizar el instrumento de planificación territorial mediante el diagnóstico de la situación socioeconómica, ambiental y territorial del cantón, el análisis de información estadística, normativa y participativa, y la sistematización de datos existentes, sin manipulación de variables, sino a través del estudio técnico de la realidad para la toma de decisiones de gestión pública.

Responsables: Cada uno de los departamentos del GADM de Naranjito.

3. Saneamiento Ambiental - Alcantarillado sanitario urbano

Tipo de evaluación: La Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector Las Invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cda. Xavier Marcos corresponde a una **investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva-técnica, con diseño no experimental**, ya que está orientada a resolver un problema real de saneamiento básico mediante el levantamiento de información topográfica, hidráulica y sanitaria, el diagnóstico del sistema actual, la estimación de caudales y la ejecución de una obra de infraestructura pública, sin manipulación experimental de variables, sino a través del análisis técnico de la realidad para la mejora del servicio. La meta de este proyecto es alcanzar un incremento porcentual de cobertura del servicio de alcantarillado del 92% al 98% para el año 2027, con el análisis de la ejecución física de esta obra a finales del 2024 se logró pasar del 92% al 93% de cobertura de recolección de aguas residuales en la zona urbana del cantón, con esta evaluación se pudo medir el avance real del servicio básico frente a lo planificado.

Responsables: Dirección de Obras Públicas, Jefatura de Alcantarillado.

4. Fomento Productivo y Agropecuario

Tipo de evaluación: La Instalación del sistema de ventilación para el área de ventas de productos de primera necesidad y la colocación de viseras para el nuevo mercado municipal corresponde a una **investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y con diseño no experimental**, ya que se orienta a resolver un problema práctico de salubridad, confort térmico y funcionalidad del espacio público, mediante la medición de condiciones ambientales, niveles de ventilación, protección climática y mejora en las condiciones de uso del mercado, sin manipular variables de forma experimental, sino evaluando la realidad existente para la toma de decisiones técnicas.

Responsables: Dirección de Ordenamiento Territorial, Dirección de Obras Públicas.

5. Protección Integral de Derechos - Ferias educativas, culturales y artísticas

Tipo de evaluación: El proyecto "Taller educativo para la prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña" corresponde a una **investigación aplicada, de enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), de tipo descriptiva y con diseño no experimental**, ya que está orientada a generar cambios en las prácticas de alimentación, higiene y cuidado infantil a partir



del diagnóstico de conocimientos de la comunidad, la capacitación directa a las familias y la medición de resultados en términos de participación y mejoras en hábitos, sin manipular variables de forma experimental, sino evaluando la realidad social para la toma de decisiones en política pública local.

Responsables: Dirección de Gestión Social y Desarrollo Comunitario.

- **Objetivos, preguntas y criterios de selección**

Proyecto 1: Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos en el actual botadero de basura del cantón Naranjito.

Objetivo:

Determinar la efectividad técnica, ambiental y operativa de la construcción de la celda emergente y la operación del sistema de disposición final de desechos sólidos en el botadero del cantón Naranjito, con el fin de reducir riesgos sanitarios, mitigar impactos ambientales y garantizar la continuidad del servicio público de recolección y disposición de residuos.

Pregunta de investigación:

¿En qué medida la construcción de la celda emergente y la operación de desechos sólidos en el botadero del cantón Naranjito contribuyen a mejorar las condiciones ambientales, sanitarias y operativas del sistema de disposición final de residuos?

Criterio de selección:

El proyecto fue seleccionado para su ejecución y evaluación con base en los siguientes criterios técnicos y normativos:

1. Competencia legal del GAD Municipal: Servicio público de aseo y gestión de residuos sólidos.
2. Urgencia sanitaria y ambiental: Presencia de riesgos por acumulación inadecuada de desechos.
3. Alineación al PDOT: Contribución al objetivo de fortalecimiento de la gestión ambiental.
4. Impacto territorial: Beneficio directo a la población urbana y rural del cantón.
5. Viabilidad técnica: Disponibilidad de terreno, maquinaria y condiciones operativas.
6. Disponibilidad presupuestaria: Existencia de recursos asignados para infraestructura y operación.
7. Continuidad del servicio público: Necesidad de garantizar la disposición final sin interrupciones.

Proyecto 2: Contratación consultoría para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjito.

Objetivo:

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Naranjito mediante la contratación de una consultoría especializada, con el fin de contar con un instrumento técnico, normativo vigente que oriente la planificación, el desarrollo territorial, la gestión del suelo, la inversión pública y el cumplimiento de las metas institucionales del GAD Municipal.

Pregunta de investigación:

¿En qué medida la contratación de la consultoría para la actualización del PDOT permitirá fortalecer la planificación territorial, mejorar la toma de decisiones institucionales y asegurar la



alineación del desarrollo cantonal con la normativa nacional vigente?

Criterios de selección:

El proyecto fue seleccionado con base en los siguientes criterios técnicos, legales y estratégicos:

1. Obligatoriedad legal: Cumplimiento de lo establecido en el COOTAD y lineamientos de SENPLADES.
2. Vigencia del instrumento: Necesidad de actualizar un PDOT desactualizado frente a la realidad territorial actual.
3. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo: Vinculación directa con los objetivos nacionales de planificación y desarrollo.
4. Impacto institucional: Incidencia directa en la programación del POA, presupuesto y proyectos municipales.
5. Impacto territorial: Beneficio para toda la población del cantón en el corto, mediano y largo plazo.
6. Viabilidad técnica: Disponibilidad de información base y capacidad institucional para acompañar el proceso.
7. Disponibilidad presupuestaria: Existencia de recursos asignados para la contratación de la consultoría.
8. Fortalecimiento de la gestión pública: Mejora de la eficiencia, ordenamiento territorial y gobernanza local.

Proyecto 3: Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cda. Xavier Marcos.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de saneamiento básico del sector Las Invasiones mediante la construcción del colector de recolección de aguas servidas, con el fin de reducir riesgos sanitarios, prevenir la contaminación ambiental y garantizar un servicio adecuado de alcantarillado para la población beneficiaria.

Pregunta de investigación:

¿En qué medida la construcción del colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones de la Cda. Xavier Marcos contribuye a mejorar las condiciones de salubridad, la gestión ambiental y la calidad de vida de los habitantes del sector?

Criterios de selección:

El proyecto fue seleccionado con base en los siguientes criterios técnicos, sociales y normativos:

1. Competencia legal del GAD Municipal: Prestación del servicio público de alcantarillado y saneamiento ambiental.
2. Necesidad prioritaria del sector: Existencia de problemas de descarga inadecuada de aguas servidas.
3. Riesgo sanitario: Presencia de focos de contaminación, malos olores y proliferación de vectores.
4. Alineación al PDOT: Contribución al objetivo de incremento de la cobertura de servicios básicos.
5. Impacto social: Beneficio directo a la población residente del sector.
6. Carácter preventivo: Reducción de riesgos ambientales y de salud pública a mediano y largo plazo.



Proyecto 4: Instalación del sistema de ventilación para área de ventas de productos de primera necesidad y colocación de viseras para el nuevo mercado municipal.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de salubridad, confort térmico, seguridad y funcionalidad del nuevo mercado municipal mediante la instalación de un sistema de ventilación adecuado y la colocación de viseras, con el fin de garantizar un ambiente seguro para comerciantes y usuarios, fortaleciendo el desarrollo del comercio local.

Pregunta de investigación:

¿En qué medida la instalación del sistema de ventilación y la colocación de viseras en el nuevo mercado municipal contribuyen a mejorar las condiciones ambientales, sanitarias y de seguridad para los comerciantes y usuarios?

Criterios de selección:

El proyecto fue seleccionado con base en los siguientes criterios técnicos, sanitarios y estratégicos:

1. Competencia del GAD Municipal: Administración, mantenimiento y mejora de mercados y espacios públicos.
2. Necesidad sanitaria: Presencia de deficiencias en ventilación, altas temperaturas y acumulación de olores.
3. Prevención de riesgos: Reducción de riesgos a la salud de comerciantes y usuarios.
4. Alineación al PDOT: Contribución a los objetivos de mejoramiento de infraestructura pública y fortalecimiento del comercio.
5. Impacto social y económico: Beneficio directo a comerciantes, consumidores y dinamización de la economía local.
6. Mejoramiento de la calidad del servicio público: Optimización del funcionamiento del mercado municipal.

Proyecto 5: Taller educativo para prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña.

Objetivo:

Fortalecer los conocimientos, prácticas de alimentación saludable, higiene y cuidado infantil en la comunidad naranjiteña mediante la ejecución de talleres educativos, con el fin de contribuir a la prevención de la desnutrición infantil y al mejoramiento del desarrollo integral de niños y niñas.

Pregunta de investigación:

¿En qué medida la ejecución del taller educativo para la prevención de la desnutrición infantil contribuye al fortalecimiento de las prácticas de alimentación, higiene y cuidado en la población beneficiaria de la comunidad naranjiteña?

Criterios de selección:

El proyecto fue seleccionado con base en los siguientes criterios técnicos, sociales y normativos:

1. Competencia del GAD Municipal: Promoción del desarrollo social, la inclusión y el bienestar de grupos de atención prioritaria.
2. Prioridad social: Presencia de población infantil en situación de vulnerabilidad nutricional.
3. Prevención en salud: Enfoque preventivo frente a la desnutrición infantil y enfermedades asociadas.



4. Impacto social: Beneficio directo a niños, madres, padres y cuidadores del cantón.
5. Contribución a los ODS: Aporte directo al ODS 2 (Hambre Cero) y ODS 3 (Salud y Bienestar).

VI. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Del análisis del informe de seguimiento de metas correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del GAD Municipal de Naranjito, se concluye que la institución ejecutó cinco proyectos alineados a sus competencias legales y a los objetivos estratégicos del PDOT, alcanzando resultados favorables en áreas clave como gestión ambiental, participación ciudadana, saneamiento ambiental, fomento productivo y protección de derechos. Se evidencia una ejecución financiera mayoritariamente eficiente, con proyectos que alcanzaron el 100% de ejecución presupuestaria y física, lo que refleja una adecuada capacidad de gestión administrativa y operativa. No obstante, se identifican brechas en ciertos indicadores de cobertura de servicios, especialmente en saneamiento ambiental, lo cual demuestra la necesidad de fortalecer la planificación técnica, el seguimiento de metas físicas y la asignación progresiva de recursos. En términos generales, el GAD demuestra un desempeño institucional aceptable, con impacto directo en el bienestar de la población y en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo territorial.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el seguimiento técnico de las metas físicas, especialmente en proyectos de saneamiento ambiental, a fin de garantizar que la ejecución presupuestaria se traduzca de manera efectiva en cobertura real de servicios.
- Optimizar la planificación del POA anual, asegurando que las metas programadas sean coherentes con la capacidad operativa, las condiciones territoriales y la disponibilidad presupuestaria del GAD.
- Priorizar proyectos de alto impacto social, especialmente aquellos relacionados con servicios básicos, salud preventiva y protección de derechos, por su incidencia directa en la calidad de vida de la población.
- Fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional, con entidades como el Ministerio de Salud Pública, MIES y otros actores, para potenciar el alcance de los proyectos sociales.
- Promover la actualización permanente del PDOT y su alineación con el POA y el presupuesto, asegurando que los proyectos respondan a las necesidades reales del territorio.
- Impulsar procesos de evaluación periódica, no solo de cumplimiento, sino también de impacto social y ambiental, para fortalecer la gestión pública basada en resultados.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Naranjito. (2024). *ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2024 - 2027 Y ALINEA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO VIGENTE DEL CANTÓN NARANJITO*. Obtenido de https://naranjito.gob.ec/wp-content/uploads/doc_gad/ordenanzas/2024/ord_actualizacion_pdot_2024_2027_naranjito.pdf
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Contraloría General del Estado. (2023). *Normas de Control Interno*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/Portal/Sistema/NormasControlInterno>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (2010). *Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa de Ecuador*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-descentralizado-de-planificacion-participativa-de-ecuador>
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/Plan-de-Creacio%CC%81n-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado.pdf>

VIII. ANEXOS

ALCALDÍA DE
NARANJITO

Botadero de basura a cielo abierto



Construcción de celda emergente y operación de desechos sólidos





Instalación del sistema de ventilación para área de ventas de productos de primera necesidad y colocación de viseras para el nuevo mercado municipal.



Construcción de colector de recolección de aguas servidas en el sector las invasiones, calle Jaime Ortiz de la Cda. Xavier Marcos.





Taller educativo para prevención de la desnutrición infantil dirigido a la comunidad naranjiteña.



ALCALDÍA DE
NARANJITO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2024 - 1621

Tipo : EGRESO 779
 Idp : 887 Proyecto : GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO
 Fecha : 25 de Noviembre del 2024
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 N° de Transf(s): 24446 Valor \$: 129913,25
 Concepto : P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000000002 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 1 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	147.210,48		7.5.01.99.00.00.36100	147.210,48
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	22.081,57			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		22.081,57		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		2.576,18	7.5.01.99.00.00.36100	2.576,18
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		144.634,30	7.5.01.99.00.00.36100	144.634,30
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	144.634,30		7.5.01.99.00.00.36100	-144.634,30
1.1.1.1.1.001	cta cte bc # 69220003		129.913,25		
1.1.2.03.01.044	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		14.721,05		
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT	14.721,05			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT		14.721,05		
Suman :		328.647,40	328.647,40	Pagar :	2.576,18 147.210,48

Elaborado por

 Contabilizado por

Pagado por

NARANJITO
 Tesorero
 TESORERÍA

Aprobado por

NARANJITO
 Director Financiero
 FINANCIERA

ALCALDE

 ALCALDE



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
28-NOV-2024

Número
887

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto
 P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000000002 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 1 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	0993393897001	28-NOV-2024	894
Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750199000036100	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100001	147,210.48
Total			147.210,48

1677

Elaborado



ALCALDIA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
 JOSE MAXIMO DIAZ
 SALAZAR

Asistente Financiero



Aprobado



ALCALDIA MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
 FERNANDO ERNESTO
 NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN

CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Matriz:

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000002

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2211202401099339389700120010010000000022820879016

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 22/11/2024 10:05:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2211202401099339389700120010010000000022820879016

Razón Social / Nombres y Apellidos:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO		
Identificación	0960001030001	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	22/11/2024	Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 1: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		147210.48	0.00	0.00	0.00	147210.48

Información Adicional	
Email:	gadmccantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	169292.05

SUBTOTAL 15%	147210.48
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	147210.48
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	22081.57
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	169292.05

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Cod 343 B

1751

100%



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

Tipo : EGRESO **COMPROBANTE CONTABLE #** 2024 - 1798 **876**

Idp : 968 **Proyecto :** GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Fecha : 30 de Diciembre del 2024

Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

N° de Transf(s): 24557 Valor \$: 34469,59

Concepto : P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000003 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 2 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago	
.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	39.059,02		7.5.01.99.00.00.36100	39.059,02	
.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	5.858,85				
.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		5.858,85			
.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		683,53	7.5.01.99.00.00.36100	683,53	
.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		38.375,49	7.5.01.99.00.00.36100	38.375,49	
.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	38.375,49		7.5.01.99.00.00.36100	-38.375,49	
.1.1.1.1.001	cta cte bc # 69220003		34.469,59			
.1.2.03.01.044	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		3.905,90			
.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT	3.905,90				
.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT		3.905,90			
Suman :		87.199,26	87.199,26	Pagar :	683,53	39.059,02





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
30-DIC- 2024

Número
968

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto
 P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000003 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 2 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 30-DIC- 2024	Ref. Docmto. 976
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 39,059.02
Total			39.059,02

Elaborado



Firmado: elctro@dicomnecsa.gov.ec
 JOSE MAXIMO DIAZ
 SALAZAR

Asistente Financiero



Aprobado



Firmado: elctro@dicomnecsa.gov.ec
 FERNANDO ERNESTO
 NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000003

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2612202401099339389700120010010000000033234302318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/12/2024 13:07:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2612202401099339389700120010010000000033234302318

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 26/12/2024

Placa / Matricula:

Guia

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 2: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		39059.02	0.00	0.00	0.00	39059.02

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago

Valor

20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

44917.87

SUBTOTAL 15%	39059.02
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	39059.02
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5858.85
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	44917.87

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 258

Tipo : EGRESO 147
 Idp : 180 Proyecto : GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO
 Fecha : 24 de Febrero del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 N° de Transf(s): 24781 Valor \$: 19178,69
 Concepto : P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000000004 PLANILLA N° 3 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	21.732,22		7.5.01.99.00.00.36100	21.732,22
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	3.259,83			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		3.259,83		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		380,31	7.5.01.99.00.00.36100	380,31
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		21.351,91	7.5.01.99.00.00.36100	21.351,91
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	21.351,91		7.5.01.99.00.00.36100	-21.351,91
1.1.1.01.001	cta cte bc # 69220003		19.178,69		
1.2.4.07.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		2.173,22	3.8.01.08.01.00.00000	2.173,22
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS	2.173,22		3.8.01.08.01.00.00000	-2.173,22
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS		2.173,22	3.8.01.08.01.00.00000	2.173,22
Suman :		48.517,18	48.517,18	Pagar :	380,31 23.905,44

Elaborado por

 Contabilizado por
 CONTABILIDAD

Pagado por

 Tesorero

Aprobado por

 NARANJITO
 DIRECCIÓN
 Director Financiero

ALCALDE

 NARANJITO
 ALCALDE



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
21-FEB-2025

Número
180

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto
 P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-000000004 PLANILLA N° 3 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS.

Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 21-FEB-2025	Ref. Docmto. 182
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 21,732.22
Total			21,732.22

Elaborado



Firmado: elaborado@naranjito.gov.gy
 JOSE MAXIMO DIAZ
 SALAZAR

Jefe de Presupuesto

Aprobado



Firmado: aprobado@naranjito.gov.gy
 FERNANDO ERNESTO
 NARVAEZ FLORES

Director Financiero





CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Matriz:

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0402202501099339389700120010010000000047353662611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/02/2025 09:26:57

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0402202501099339389700120010010000000047353662611

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 04/02/2025

Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 3: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		21732.22	0.00	0.00	0.00	21732.22

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	24992.05

SUBTOTAL 15%	21732.22
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21732.22
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3259.83
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	24992.05

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 387

Tipo : EGRESO 210
 Idp : 246 Proyecto : GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO
 Fecha : 24 de Marzo del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 N° de Transf(s): 24833 Valor \$: 67286,76
 Concepto : P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-0000005 PLANILLA N° 4 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS. SEGUN INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	76.245,62		7.5.01.99.00.00.36100	76.245,62
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	11.436,84			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		11.436,84		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		1.334,30	7.5.01.99.00.00.36100	1.334,30
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		74.911,32	7.5.01.99.00.00.36100	74.911,32
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	74.911,32		7.5.01.99.00.00.36100	-74.911,32
1.1.1.01.001	cta cte bc # 69220003		67.286,76		
1.2.4.97.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		7.624,56	3.8.01.08.01.00.00000	7.624,56
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS	7.624,56		3.8.01.08.01.00.00000	-7.624,56
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS		7.624,56	3.8.01.08.01.00.00000	7.624,56
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT	7.624,56			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGENT		7.624,56		
Suman :		177.842,90	177.842,90	Pagar :	1.334,30 83.870,18

Elaborado por

 Contabilizado por
 CONTABILIDAD

Pagado por

 Tesorero

Aprobado por

 Director Financiero

ALCALDE

 ALCALDE



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
21-MAR- 2025

Número
246

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-0000005 PLANILLA N° 4 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS. SEGUN INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	0993393897001	21-MAR- 2025	248
Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750199000036100	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100001,	76,245.62
Total			76.245,62

Elaborado



FIRMADO ELABORADO POR:
JOSE MAXIMO DIAZ
SALAZAR

Jefe de Presupuesto



Aprobado

FIRMADO APROBADO POR:
FERNANDO ERNESTO
NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000005

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1003202501099339389700120010010000000059714574117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/03/2025 12:25:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1003202501099339389700120010010000000059714574117

Razón Social / Nombres y Apellidos:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO		
Identificación	0960001030001	Placa / Matricula:	Guía
Fecha	10/03/2025		
Dirección:			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 4: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		76245.62	0.00	0.00	0.00	76245.62

Información Adicional	
Email:	gadmcanlonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	87682.46

SUBTOTAL 15%	76245.62
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	76245.62
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	11436.84
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	87682.46

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 662

Tipo : DIARIO 246
 Idp : 401
 Fecha : 31 de Mayo del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R.A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-0000006 PLANILLA N° 05 DEL PROCESO "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO PROVINCIA DEL GUAYAS"

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	37.212,17		7.5.01.99.00.00.36100	37.212,17
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	5.581,83			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		5.581,83		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		651,21	7.5.01.99.00.00.36100	651,21
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		36.560,96	7.5.01.99.00.00.36100	36.560,96
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	3.721,22		7.5.01.99.00.00.36100	-3.721,22
1.1.3.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		3.721,22	3.8.01.08.01.00.00000	3.721,22
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	3.721,22		3.8.01.08.01.00.00000	3.721,22
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		3.721,22	3.8.01.08.01.00.00000	-3.721,22
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	3.721,22			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		3.721,22		
Suman :		53.957,66	53.957,66	Por Pag/Cob:	33.490,95
					40.933,39

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
30-MAY- 2025

Número
401

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION FINANCIERA

IDP Anterior

Concepto
P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-0000006 PLANILLA N° 05 DEL PROCESO "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO PROVINCIA DEL GUAYAS"

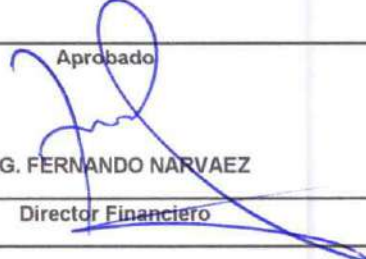
Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 30-MAY- 2025	Ref. Docmto. 403
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 37,212.17
Total			37.212,17

Elaborado


Jefe de Presupuesto



Aprobado


ING. FERNANDO NARVAEZ
Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0505202501099339389700120010010000000068404918216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/05/2025 16:06:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0505202501099339389700120010010000000068404918216

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 05/05/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 5: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		37212.17	0.00	0.00	0.00	37212.17

Información Adicional

Email: gadm.cantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	42794.00

SUBTOTAL 15%	37212.17
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	37212.17
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	5581.83
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	42794.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 661

Tipo : DIARIO 245
 Idp : 402
 Fecha : 31 de Mayo del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000007 DE LA PLANILLA N° 06 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE LA CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS"

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	59.187,27		7.5.01.99.00.00.36100	59.187,27
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	8.878,09			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		8.878,09		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		1.035,78	7.5.01.99.00.00.36100	1.035,78
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		58.151,49	7.5.01.99.00.00.36100	58.151,49
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	5.918,73		7.5.01.99.00.00.36100	-5.918,73
1.2.1.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		5.918,73	3.8.01.08.01.00.00000	5.918,73
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	5.918,73		3.8.01.08.01.00.00000	5.918,73
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		5.918,73	3.8.01.08.01.00.00000	-5.918,73
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	5.918,73			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		5.918,73		
Suman :		85.821,55	85.821,55	Por Pag/Cob:	53.268,54
					65.106,00

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General

ALCALDIA DEL
NARANJITO
 Aprobado por
 DIRECCION
 FINANCIERA

Director Financiero



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
30-MAY- 2025

Número
402

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION FINANCIERA

IDP Anterior

Concepto
P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000007 DE LA PLANILLA N° 06 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE LA CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO, PROVINCIA DEL GUAYAS"


Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 30-MAY- 2025	Ref. Docmto. 404
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 59,187.27
Total			59.187,27

Elaborado


Jefe de Presupuesto



Aprobado


ING. FERNANDO NARVAEZ
Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Matriz:

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-00000007

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0505202501099339389700120010010000000077780981319

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 05/05/2025 16:08:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0505202501099339389700120010010000000077780981319

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 05/05/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 6: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		59187.27	0.00	0.00	0.00	59187.27

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	68065.36

SUBTOTAL 15%	59187.27
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	59187.27
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	8878.09
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	68065.36

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

T.
572

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 851

Tipo : DIARIO 321
 Idp : 478
 Fecha : 30 de Junio del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000008 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 7 DEL PROCESOCOTO-GADMCN-CP-2024-001 POR CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda	
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	24.502,30		7.5.01.99.00.00.36100	24.502,30	
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	3.675,35				
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		3.675,35			
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		428,79	7.5.01.99.00.00.36100	428,79	
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		24.073,51	7.5.01.99.00.00.36100	24.073,51	
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	2.450,23		7.5.01.99.00.00.36100	-2.450,23	
1.2.1.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		2.450,23	3.8.01.08.01.00.00000	2.450,23	
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	2.450,23		3.8.01.08.01.00.00000	2.450,23	
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		2.450,23	3.8.01.08.01.00.00000	-2.450,23	
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	2.450,23				
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		2.450,23			
Suman :		35.528,34	35.528,34	Por Pag/Cob:	22.052,07	26.952,53

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General

Aprobado por

NARANJITO

Director Financiero

DIRECCION FINANCIERA



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
30-JUN- 2025

Número
478

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P. R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000008 CORRESPONDIENTE A LA PLANILLA N° 7 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 POR CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO.

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	0993393897001	30-JUN- 2025	480


Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750199000036100	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100001	24,502.30
Total			24,502.30

Elaborado


Jefe de Presupuesto



Aprobado


ING. FERNANDO NARVAEZ
Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000008

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0506202501099339389700120010010000000086512769515

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 05/06/2025 15:12:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0506202501099339389700120010010000000086512769515

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 05/06/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		24502.30	0.00	0.00	0.00	24502.30

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

PLANILLA #7: PLANILLA #7

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28177.65

SUBTOTAL 15%	24502.30
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24502.30
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3675.35
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	28177.65

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 1176

Tipo : DIARIO 475
 Idp : 641
 Fecha : 29 de Agosto del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000009 PLANILLA N° 8 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	45.975,37		7.5.01.99.00.00.36100	45.975,37
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	6.896,31			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		6.896,31		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		804,57	7.5.01.99.00.00.36100	804,57
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		45.170,80	7.5.01.99.00.00.36100	45.170,80
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	4.597,54		7.5.01.99.00.00.36100	-4.597,54
1.2.3.01.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		4.597,54	3.8.01.08.01.00.00000	4.597,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	4.597,54		3.8.01.08.01.00.00000	4.597,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		4.597,54	3.8.01.08.01.00.00000	-4.597,54
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	4.597,54			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		4.597,54		
Suman :		66.664,30	66.664,30	Por Pag/Cob:	41.377,83
					50.572,91

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
29-AGO- 2025

Número
641

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000009 PLANILLA N° 8 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	0993393897001	29-AGO- 2025	642
Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750199000036100	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100001	45,975.37
Total			45.975,37

Elaborado

Jefe de Presupuesto



Aprobado

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-00000009

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202501099339389700120010010000000093082905011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2025 10:02:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202501099339389700120010010000000093082905011

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 01/08/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 8: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		45975.37	0.00	0.00	0.00	45975.37

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	52871.68

SUBTOTAL 15%	45975.37
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	45975.37
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6896.31
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	52871.68

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 1176

Tipo : DIARIO 475
 Idp : 641
 Fecha : 29 de Agosto del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000009 PLANILLA N° 8 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	45.975,37		7.5.01.99.00.00.36100	45.975,37
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	6.896,31			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		6.896,31		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		804,57	7.5.01.99.00.00.36100	804,57
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		45.170,80	7.5.01.99.00.00.36100	45.170,80
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	4.597,54		7.5.01.99.00.00.36100	-4.597,54
1.2.3.01.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		4.597,54	3.8.01.08.01.00.00000	4.597,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	4.597,54		3.8.01.08.01.00.00000	4.597,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		4.597,54	3.8.01.08.01.00.00000	-4.597,54
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	4.597,54			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		4.597,54		
Suman :		66.664,30	66.664,30	Por Pag/Cob:	41.377,83 50.572,91

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
29-AGO- 2025

Número
641

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-00000009 PLANILLA N° 8 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 29-AGO- 2025	Ref. Docmto. 642
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 45,975.37
Total			45.975,37

Elaborado

Jefe de Presupuesto



Aprobado

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-00000009

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202501099339389700120010010000000093082905011

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2025 10:02:26

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202501099339389700120010010000000093082905011

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 01/08/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 8: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		45975.37	0.00	0.00	0.00	45975.37

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	52871.68

SUBTOTAL 15%	45975.37
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	45975.37
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	6896.31
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	52871.68

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 1177

Tipo : DIARIO 476
 Idp : 642
 Fecha : 29 de Agosto del 2025
 Beneficiario : 0993393897001 CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO
 Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-0000010 PLANILLA N° 9 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001"CONSTRUCCIONDECELDAEMERGENTEYOPERACIONDEDESECHOSOLIDOSENELACTUALBOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.51.99.014	basurero nuevo conducta	52.085,42		7.5.01.99.00.00.36100	52.085,42
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	7.812,81			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		7.812,81		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		911,49	7.5.01.99.00.00.36100	911,49
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO		51.173,93	7.5.01.99.00.00.36100	51.173,93
2.1.3.75.02.395	CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	5.208,54		7.5.01.99.00.00.36100	-5.208,54
1.2.4.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		5.208,54	3.8.01.08.01.00.00000	5.208,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS	5.208,54		3.8.01.08.01.00.00000	5.208,54
1.1.3.97.08.001	CXC ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS		5.208,54	3.8.01.08.01.00.00000	-5.208,54
9.2.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN	5.208,54			
9.1.1.09.01.046	BUEN USO DEL ANTICIPO CONSORCIO CELDA EMERGEN		5.208,54		
Suman :		75.523,85	75.523,85	Por Pag/Cob:	46.876,88
					57.293,96

Elaborado por

Analista Contable

Contabilizado por

Contador General

Aprobado por

DIRECCIÓN FINANCIERA





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
29-AGO- 2025

Número
642

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto
P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-0000010 PLANILLA N° 9 DEL PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 "CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACION DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO"

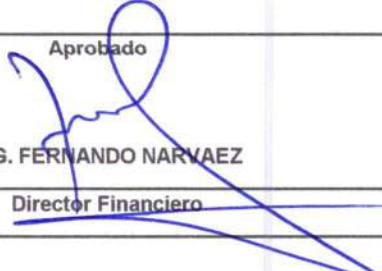
Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 29-AGO- 2025	Ref. Docmto. 643
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 52,085.42
Total			52.085,42

Elaborado


Jefe de Presupuesto



Aprobado


ING. FERNANDO NARVAEZ
Director Financiero



R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-00000010

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1408202501099339389700120010010000000104947425311

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/08/2025 11:04:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1408202501099339389700120010010000000104947425311

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Matriz:

Dirección Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO		
Identificación	0960001030001	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	14/08/2025	Dirección:	

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 9: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		52085.42	0.00	0.00	0.00	52085.42

Información Adicional	
Email:	gadmccantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	59898.23

SUBTOTAL 15%	52085.42
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	52085.42
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	7812.81
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	59898.23

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
26-NOV-2025

Número
866

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-0000012 DE LA PLANILLA N° 11 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO.

Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	C.C. o R.U.C. 0993393897001	Fecha 26-NOV-2025	Ref. Docmto. 867
Código 750199000036100	Nombre de la Partida OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Proyecto 100001	Valor 11,178.76
Total			11.178,76

Elaborado



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAXIMO DIAZ
SALAZAR
validar únicamente con FIRMAS

Jefe de Presupuesto

Aprobado

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO ERNESTO
NARVAEZ FLORES
validar únicamente con FIRMAS

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



CCEN
CONSORCIO CELDA EMERGENTE
NARANJITO

R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000012

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1311202501099339389700120010010000000127706967411

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/11/2025 08:36:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311202501099339389700120010010000000127706967411

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 13/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 11: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		11178.76	0.00	0.00	0.00	11178.76

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12855.57

SUBTOTAL 15%	11178.76
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11178.76
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1676.81
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12855.57

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



R.U.C.: 0993393897001

FACTURA

No. 001-001-000000011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1311202501099339389700120010010000000115656319911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 13/11/2025 08:33:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311202501099339389700120010010000000115656319911

CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Dirección Matriz: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

Dirección Sucursal: Barrio: RTO NUEVA UNION Numero: SN Manzana: 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 13/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
C001		1.00	PLANILLA 10: CONSTRUCCIÓN DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTÓN NARANJITO		16768.14	0.00	0.00	0.00	16768.14

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	19283.36

SUBTOTAL 15%	16768.14
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16768.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2515.22
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	19283.36

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
26-NOV- 2025

Número
865

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001-0000011 DE LA PLANILLA N° 10 PROCESO COTO-GADMCN-CP-2024-001 CONSTRUCCION DE CELDA EMERGENTE Y OPERACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN EL ACTUAL BOTADERO DE BASURA DEL CANTON NARANJITO.

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO	0993393897001	26-NOV- 2025	866

Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750199000036100	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	100001	16,768.14
Total			16.768,14

Elaborado



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAXIMO DIAZ SALAZAR
VALIDAR ELECTRONICAMENTE CON FIRMAEC

Jefe de Presupuesto



Aprobado
Firmado electrónicamente por:
FERNANDO ERNESTO NARVAEZ FLORES
VALIDAR ELECTRONICAMENTE CON FIRMAEC
ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero

Beneficiario **CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO**

Partida :	750199000036100	Presupuesto Inicial :	198,660.00
Descripción :	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Reforma 1 :	.00
Año :	2024	Reforma 2 :	.00
Disponible :	12,390.50	Reforma 3 :	.00
		Presupuesto Final :	198,660.00

Año	Idp	Emisión	Año	Boletín	Fecha Boletín	Compromiso	Obligación	Pagado	Tot. Devengado	
2024	887	28- NOV- 2024	2024	1621	25- NOV- 2024	147,210.48	147,210.48	.00	147,210.48	
2024	968	30- DIC- 2024	2024	1798	30- DIC- 2024	39,059.02	39,059.02	.00	39,059.02	
SON: 2 IDPS						Totales:	186,269.50	186,269.50	.00	186,269.50
						Totales:	186,269.50	186,269.50	.00	186,269.50

Gobierno Municipal de Cantón Naranjito
Dirección Financiera

MOVIMIENTO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA POR BENEFICIARIO
 Desde: 01-ENE-2024 Hasta: 09-DIC-2025

Fecha : 09-DIC-2025 15:18:16
 Página : 1
 ACO1R26J0

Beneficiario CONSORCIO CELDA EMERGENTE NARANJITO

Partida :	750199000036100	Presupuesto Inicial :	348,873.40
Descripción :	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Reforma 1 :	.00
Año :	2025	Reforma 2 :	.00
Disponible :	- 7,192.63	Reforma 3 :	.00
Presupuesto Final :			348,873.40

Año	Idp	Emisión	Año	Boletín	Fecha Boletín	Compromiso	Obligación	Pagado	Tot. Devengado	
2025	180	21- FEB- 2025	2025	258	24- FEB- 2025	21,732.22	21,732.22	.00	21,732.22	
2025	246	21- MAR- 2025	2025	387	24- MAR- 2025	76,245.62	76,245.62	.00	76,245.62	
2025	401	30- MAY- 2025	2025	662	31- MAY- 2025	37,212.17	.00	37,212.17	37,212.17	
2025	402	30- MAY- 2025	2025	661	31- MAY- 2025	59,187.27	.00	59,187.27	59,187.27	
2025	478	30- JUN- 2025	2025	851	30- JUN- 2025	24,502.30	.00	24,502.30	24,502.30	
2025	641	29- AGO- 2025	2025	1176	29- AGO- 2025	45,975.37	.00	45,975.37	45,975.37	
2025	642	29- AGO- 2025	2025	1177	29- AGO- 2025	52,085.42	.00	52,085.42	52,085.42	
2025	865	26- NOV- 2025	2025	1617	27- NOV- 2025	16,768.14	16,768.14	.00	16,768.14	
2025	866	26- NOV- 2025	2025	1618	27- NOV- 2025	11,178.76	11,178.76	.00	11,178.76	
2025	884	28- NOV- 2025	2025	1640	30- NOV- 2025	11,178.76	.00	11,178.76	11,178.76	
SON: 10 IDPS						Totales:	356,066.03	125,924.74	230,141.29	356,066.03
						Totales:	356,066.03	125,924.74	230,141.29	356,066.03



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINIVO DEL CONTRATO CDC-GADMCN-CP-2024-002 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO 2023-2027

CANTÓN NARANJITO

En el cantón Naranjito, a los 13 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, nos constituimos por un lado Ing. Roberto Carlos García Vacacela, representante Legal de **FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL** en calidad de Contratista, y el Ing. Armando Elías Carvajal Piguave del GADM Naranjito en calidad de Administrador del contrato, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVO** de acuerdo a las cláusulas DECIMA CUARTA del contrato CDC-GADMCN-CP-2024-002 al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - DATOS REFERENCIALES:

CONTRATO:	CDC-GADMCN-CP-2024-002
OBJETO:	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO 2023-2027
CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito
CONTRATISTA:	Fundación Santiago de Guayaquil
FECHA DE CONTRATO:	19 de julio del 2024
MONTO DEL CONTRATO:	Sesenta y seis mil doscientos cincuenta con 00/10 dólares de los Estados Unidos de América (\$66.250.00)
PLAZO DEL CONTRATO:	60 días
ENTREGA DEL ANTICIPO:	05 de agosto del 2024
INICIO DE CONTRATO:	06 de agosto del 2024
TERMINO DE CONTRATO:	04 de octubre del 2024
DIAS DEL CONTRATO:	60 días calendarios
PERIODO DE EJECUCION:	06/08/2024 al 04/10/2024
DIAS DE EJECUCIÓN DE CONTRATO:	60 días calendarios
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION:	04 de octubre del 2024

SEGUNDA. - ANTECEDENTES

- 2.01 Mediante oficio FSG-0092-2024, de fecha 5 de agosto del 2024, del Ing. Roberto Carlos García Vacacela, representante legal de **FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL** notifica que ha recibido el pago del anticipo del contrato en mención por un valor de \$ 26.500,00
- 2.02 Mediante Oficio No. FDO-2024-065, de fecha 05 de agosto del 2024, el Administrador del Contrato, convoca a reunión de trabajo para la suscripción del acta de inicio, convalidación de plazos.



- 2.03** Con fecha 06 de agosto del 2024, se realizó la reunión de trabajo y se realiza el documento del acta de inicio y convalidación de plazos, también se estableció la multa por atraso en la entrega de productos del contrato.
- 2.04** Mediante acta de Reunión CPM 001 se socializa y se establece las fechas de entregas de productos y los compromisos de entrega de información tales como estructura orgánica, estatuto, ordenanzas, PDyOT vigente PUGS y otros que se describirán de manera oficial.
- 2.05** Mediante Acta # 001: Inicio de Obra y Convalidación de Plazos del Contrato CDC-GADM-CN-CP-2024-002 del 8 de agosto del 2024, se acuerda entre las partes las fechas correspondientes al inicio y término del contrato en referencia, así como el plazo de ejecución.
- 2.06** Mediante Oficio FSG-0096-2024 del 8 de agosto de 2024 dirigido al Administrador del Contrato, el Ing. Roberto Carlos Garcia Vacacela representante legal de la contratista, solicita la aprobación de reemplazo del especialista en Desarrollo Urbano y Rural Mgs Ricardo Pozo Urquiza, será reemplazado el Arq. Álvaro Valladares Carrillo como especialista en desarrollo Urbano y Rural quien cumple el perfil y experiencia necesaria para el desarrollo de la consultoría en mención.
- 2.07** Mediante oficio No. FDO-2024-074 de fecha 15 de agosto del 2024, el Administrador del Contrato, una vez revisado el perfil y experiencia del Arq. Álvaro Valladares Carrillo, aprueba reemplazo del especialista en Desarrollo Urbano y Rural para el correcto desarrollo de la consultoría.
- 2.08** Mediante Oficio No. FDO-2024-067A de fecha 19 de agosto del 2024 suscrito por esta administración de contrato solicita la presencia del personal de la contratista, en oficinas del Gad Municipal a fin de dar mejor seguimiento a la información requerida para el correcto desarrollo de la consultoría.
- 2.09** Mediante Oficio No. FSG-006 de fecha 20 de agosto de 2024 por correo, la contratista hace entrega del Documento de Evaluación del PDOT vigente, en el que se indica la acción a tomar como Primer entregable del contrato en mención.
- 2.10** Mediante Oficio No. FDO-2024-076 de fecha 22 de agosto del 2024, solicita al contratista que se realicen correcciones del primer entregable "Documento de Evaluación del PDOT vigente, en el que se indica acciones a tomar" socializadas con la coordinadora para el correcto desarrollo de esta consultoría.
- 2.11** Mediante Oficio No. FSG-110 de fecha 30 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Roberto Carlos Garcia Vacacela representante legal de la contratista, Solicita información del personal técnico que participará en la Capacitación en temas de planificación y manejo de sistemas de información geográfica. Como parte del subproducto ofertado en el contrato.
- 2.12** Mediante correo electrónico el Ing. Armando Carvajal administrador del contrato, hace la entrega del personal que participará en la capacitación, quien fue designado por Alcaldía mediante memorándum ACN-2024-1009N de fecha 03 de septiembre del 2024
- 2.13** Mediante FSG-0117-2024, de fecha 4 de septiembre de 2024 el contratista hace la entrega del segundo producto "Documento del diagnóstico Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadano" para revisión y aprobación.
- 2.14** Mediante FSG-0120-2024 de fecha 5 de septiembre de 2024 hace el reingreso del producto "Documento de Evaluación del PDOT vigente, en el que se indica acciones a tomar.



- 2.15** Mediante oficio No. FDO-2024-078 de fecha 06 de septiembre del 2024, el Administrador del contrato, luego de revisar el segundo producto “Documento del diagnóstico Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadano”, solicita que se hagan las correcciones correspondientes y socializadas a la coordinadora.
- 2.16** Mediante oficio FSG-0147-2024, 19 de septiembre de 2024 el contratista hace la entrega del tercer entregable “Documento de Propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadana” para su revisión y aprobación.
- 2.17** Mediante oficio FSG-0148-2024 de fecha 20 de septiembre de 2024, el contratista hace el reingreso del segundo producto “Documento del diagnóstico Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadano” acogiendo las observaciones de esta administración.
- 2.18** Mediante oficio No. FDO-2024-083 de fecha 23 de septiembre del 2024, el Administrador del contrato, luego de revisar el tercer producto “Documento de Propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadana”, solicita que se hagan las correcciones correspondientes y socializadas a la coordinadora.
- 2.19** Mediante oficio FSG-0166-2024 de fecha 4 de octubre de 2024 el contratista hace la entrega del cuarto entregable “Documento de Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los anexos legales y de Participación ciudadana para revisión y aprobación por parte de esta administración de contrato.
- 2.20** Mediante oficio FSG-0188-2024 de fecha 4 de octubre de 2024 el contratista hace la solicitud de RECEPCION DEFINITIVA, una vez concluido la entrega del último producto del contrato.
- 2.21** Mediante oficio No. FDO-2024-084 de fecha 10 de octubre del 2024, suscrito por el administrador del contrato con base al Art. 318 literal 2 y 3 del Reglamento a ley Orgánica de Contratación Pública , Procedimientos para la Recepción en Consultorías, donde faculta realizar observaciones, solicita que se realicen las corrección tratadas y socializadas con la coordinadora del contratista del cuarto entregable “Documento de Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los anexos legales y de Participación ciudadana”.
- 2.22** Mediante oficio FSG-0175-2024 del 16 de octubre me notifica del reingreso del tercer y cuarto entregable acogiendo las observaciones socializadas de los documentos, solicitando su aprobación para el desarrollo de la consultoría.
- 2.23** Mediante Oficio No. FDO-2024-088 de fecha, 23 de octubre del 2024, en atención al oficio FSG-0175-2024 del 16 de octubre me notifica del reingreso del tercer y cuarto entregable acogiendo las observaciones socializadas de los documentos, con base al Art. 318 literal 2 y 3 del Reglamento a ley Orgánica de Contratación Pública , Procedimientos para la Recepción en Consultorías donde faculta realizar observaciones ,luego de revisar los documentos aún se observa errores y discrepancias en los documentos y se solicita las correcciones correspondientes.
- 2.24** Mediante oficio FSG-0188 -2024, de fecha 28 de octubre de 2024 el contratista hace la entrega de los cuatro productos consolidados en un solo archivo que contine:
- 1.-Documento de Evaluación del PDOT vigente, en el que se indica acciones a tomar”
 - 2.-“Documento del diagnóstico Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadano”



- 3.- “Documento de Propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadana”
- 4.- “Documento de Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los anexos legales y de Participación ciudadana”.

2.25 Mediante oficio FSG-0189 -2024 de fecha 28 de octubre de 2024, el contratista solicita el acta de recepción definitiva una vez que ha entregado los cuatro productos entregables del contrato en mención.

2.26 Mediante Oficio FDO-2024-091 de fecha 12 de Noviembre del 2024, el Administrador del Contrato , Convoca al Ing. Roberto Carlos García Vacacela, representante Legal de **FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL** para participar en el acto administrativo de Recepción Definitiva del Contrato CDC-GADM-CN-CP-2024-002 para el día 13 de noviembre del 2024 , en cumpliendo con lo establecido en el Art. 81 de la LOSNCP, Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP y numeral 408-29 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

TERCERA. - ADMINISTRACIÓN:

3.01 La Consultoría está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, bajo la responsabilidad del Ing. Armando Carvajal Piguave, Fiscalizador del Gad Municipal como Administrador del Contrato.

CUARTA. - EVALUACIÓN DE OBRA Y ECONÓMICA:

4.01 El Ing. Carlos García Vacacela mediante oficio FSG-0188-2024 de fecha 04 de octubre del 2024, solicita al Administrador del Contrato, que se realice la RECEPCION DEFINITIVA una vez entregado los productos de la consultoría correspondientes al contrato CDC-GADM-CN-CP-2024-002.

4.02 **EVALUACIÓN DE LA CONSULTORÍA.** - El Contratista ha entregado los siguientes productos de trabajo de acuerdo al contrato:

ITEN	DESCRIPION
1	Primer producto “Documento de evaluación del PDOT vigente, en el que se indica la acción a tomar”
2	Segundo producto: “Documento del diagnóstico Cantonal con los anexos técnicos y de participación ciudadana correspondiente”
3	Tercer producto “Documento de Propuesta de PDOT con los anexos técnicos y de participación ciudadana correspondientes
4	Cuarto producto “Modelo de Gestión del PDyOT con los anexos legales y de participación ciudadana correspondiente
	SUBPRODUCTO Taller en manejo de información georreferenciado y planificación
TIEMPO DE ENTREGA CONTRATADO = 60 DIAS	
TIEMPO DE ENTREGA EJECUTADO = 60 DIAS	

**4.03 EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

La Consultoría fue liquidada una vez entregado los 4 productos y subproducto de taller en manejo de información georreferenciado .

DETALLE	MONTO	PORCENTAJE
VALOR DEL CONTRATO	\$66,250.00	100%
VALOR DEL ANTICIPO CONTRATO	\$26,500.00	40,00 %
VALOR DEL 60% RESTANTE	\$ 39,750	60,00 %
TOTAL A LIQUIDARSE	\$ 39,750	60,00 %

PLANILLA	MONTO PLANILLA	PORCENTAJE D AVANCE
ANTICIPO	\$26,500.00	40%
SALDO DEL CONTRATO	\$39,750.00	60%
TOTAL, EJECUTADO	\$66,250.00	100%

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El Contrato inicio el 06 de agosto del 2024 , un día después de la notificación que ha recibido el anticipo el Contratista mediante oficio FSG-0092-2024, de fecha 5 de agosto del 2024, con un plazo de 60 días, el inicio de obra quedó establecido para el 06 de agosto del 2024 y su finalización el 04 de Octubre del 2024 , durante la ejecución de la Consultoría los productos entregados , con base al Art. 318 literal 2 y 3 del Reglamento a ley Orgánica de Contratación Pública , Procedimientos para la Recepción en Consultorías donde faculta realizar observaciones ,fueros devueltos para las respectivas correcciones y se solicitó la recepción definitiva el 04 de octubre del 2024, cumpliéndose el tiempo total de la ejecución de la Consultoría en 60 días calendarios , por lo que no registra atraso en la entrega de los productos correspondiente.

CONVALIDACION DE PLAZOS DE PLAZOS		
DETALLE	TIEMPO	PORCENTAJE
PLAZO CONTRACTUAL	60 DIAS CALENDARIO	100,00%
INICIO DE CONTRATO: 06 de agosto del 2024		
FIN DE CONTRATO: 04 de octubre del 2024	60 DÍAS	100%
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA 04 de octubre del 2024	60 DÍAS	100%
PLAZO ESTABLECIDO EN PROGRAMACION.	60 DIAS	100%



SEXTA. - MULTAS:

De acuerdo a lo que estipula la Cláusula Decima (multas del Contrato), en el Acta de Inicio #001 , el art. 292 y art. 293 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública., el Contratista cumplió los plazos establecidos, por lo tanto no procede a multa con base al Art. 318 del Reglamento a ley Orgánica de Contratación Pública .

SEPTIMA: - ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA:

El Ing. Carlos García Vacacela mediante oficio FSG-0188-2024 de fecha 04 de octubre del 2024, solicita al Administrador del Contrato, que se realice la RECEPCION DEFINITIVA una vez entregado los productos de la consultoría correspondientes al contrato CDC-GADMCN-CP-2024-002.

OCTAVA. - OBSERVACIONES:

Para constancia de lo estipulado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente acta en un original y cuatro copias de igual tenor y efecto, las personas que intervienen en la presente diligencia.



Firmado digitalmente por:
ARMANDO ELIAS
CARVAJAL PIGUAVE

Ing. Armando Carvajal Piguave
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
CDC-GADMCN-CP-2024-002.



Firmado digitalmente por:
ROBERTO CARLOS
GARCIA VACACELA

Ing. Carlos García Vacacela
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ALCALDÍA DE
NARANJITO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

Pag.1

COMPROBANTE CONTABLE # 2024 - 1689

Tipo : DIARIO 649
Idp : 890
Fecha : 30 de Noviembre del 2024
Beneficiario : 0992361220001 FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL
Concepto : P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-000003557 PROCESO CDC-GADMCN-CP-2024-002 ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago/Recauda
1.5.1.36.01.001	consultoria acesoria e investigacion especializada	66.250,00		7.3.06.01.00.00.31100	66.250,00
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	9.937,50			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		9.937,50		
2.1.3.73.02.375	FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL		66.250,00	7.3.06.01.00.00.31100	66.250,00
2.1.3.73.02.375	FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL	26.500,00		7.3.06.01.00.00.31100	-26.500,00
1.1.2.05.01.094	FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL		26.500,00		
9.2.1.09.01.040	BUEN USO DEL ANTICIPO FUNDACION SANTIAGO DE GUA	26.500,00			
9.1.1.09.01.040	BUEN USO DEL ANTICIPO FUNDACION SANTIADO DE GUA		26.500,00		
Suman :		129.187,50	129.187,50	Por Pag/Cob:	39.750,00
					66.250,00

Elaborado por

Contabilizado por

Aprobado por

Analista Contable

Contador General

Director Financiero



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
02-DIC- 2024

Número
890

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION ADMINISTRATIVA

IDP Anterior

Concepto

P.R A CUENTAS POR PAGAR LA FACTURA N° 001-001-000003557 PROCESO CDC-GADMCN-CP-2024-002 ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO.

Beneficiario FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL	C.C. o R.U.C. 0992361220001	Fecha 29-NOV- 2024	Ref. Docmto. 897
Código 730601000031100	Nombre de la Partida "CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA"	Proyecto 100001	Valor 66.250.00
Total			66.250.00

Registrar a ctas y Pagos

Elaborado

Asistente Financiero



Aprobado

ING. FERNANDO NARVAEZ
Director Financiero



**FUNDACION
SANTIAGO
DE GUAYAQUIL**

FACTURA

No.001-001-000003557

Número de Autorización:

1111202401099236122000120010010000035574072078016

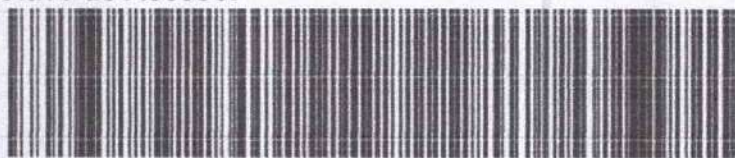
Fecha y hora de Autorización:

11/11/2024 15:26:35

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1111202401099236122000120010010000035574072078016

**Emisor: FUNDACION SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**

RUC: 0992361220001

**Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / AV.
CARLOS JULIO AROSEMENA S/N**

Correo: fundacion.fsg.facturas@gmail.com

Teléfono: 0980439461

Obligado a llevar contabilidad: SI

Agente de Retención

Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001

**Razón Social: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON NARANJITO**

RUC/CI: 0960001030001

Dirección: NARANJITO DOLORES ALZUA 304 Y 9 DE OCTUBRE

Teléfono:

Fecha Emisión: 11/11/2024

Correo: a.carvajal@naranjito.gob.ec

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
0025	1.00	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO 2023-2027		66250.00	\$0.00	\$66,250.00

Información Adicional

Descripción ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO 2023-2027

Subtotal Sin Impuestos:	\$66,250.00
Subtotal 15%:	\$66,250.00
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$9,937.50
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$76,187.50

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$76,187.50 0 días

Beneficiario FUNDACION SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Partida :	730601000031100	Presupuesto Inicial :	350,002.00
Descripción :	"CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA"	Reforma 1 :	.00
Año :	2024	Reforma 2 :	.00
Disponible :	283,752.00	Reforma 3 :	.00
		Presupuesto Final :	350,002.00

Año	Idp	Emisión	Año	Boletín	Fecha Boletín	Compromiso	Obligación	Pagado	Tot. Devengado	
2024	890	29- NOV- 2024	2024	1689	30- NOV- 2024	66,250.00	.00	66,250.00	66,250.00	
SON:	1	IDPS				Totales:	66,250.00	.00	66,250.00	66,250.00
						Totales:	66,250.00	.00	66,250.00	66,250.00



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”.

En el cantón Naranjito, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, nos constituimos por un lado la Comisión Técnica integrada por el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Públicas como Administrador del Contrato; al Ing. Francisco Cayambe, Jefe de Alcantarillado, y el Ing. Jimmy Plaza, Asistente Técnico de Medio Ambiente como Técnicos; y, por otra parte, el Sr. Maycol Tenemaza Quise, contratista de la obra, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL de acuerdo a las cláusulas DECIMA CUARTA del contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - DATOS REFERENCIALES:

CONTRATO:	MCO-GADMCN-CP-2024-002
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO
CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito
CONTRATISTA:	Sr. Maycol Tenemaza Quise
FECHA DE CONTRATO:	26 de noviembre del 2024
MONTO DEL CONTRATO:	Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 69/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$39.999,69)
PLAZO DEL CONTRATO:	60 días
ENTREGA DEL ANTICIPO:	03 de diciembre del 2024
NOTIFICACION DE ANTICIPO RECIBIDO:	04 de diciembre del 2024
INICIO DE OBRA:	05 de diciembre del 2024
TERMINO FINAL DE OBRA:	02 de febrero del 2025
PERIODO DEL CONTRATO:	05/12/2024 al 02/02/2025
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION PROVISIONAL:	05 de marzo del 2025

SEGUNDA. - ANTECEDENTES

- 2.01** Con fecha 26 de noviembre del 2024, se firma el Contrato de Obra MCO-GADMCN-CP-2024-002 entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito CONTRATANTE y el SR. MAYCOL RAUL TENEMAZA QUISE CONTRATISTA para la ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO, por un monto de \$ 39.999,69 (Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con 69/100 dólares de los Estados Unidos de América) y un plazo de 60 días desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.



- 2.02** Mediante oficio No. MTQ-MCO-001, de fecha 04 de diciembre del 2024, el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, comunica al Administrador del Contrato que el día 03 de diciembre del 2024 se reflejó en su cuenta el anticipo correspondiente al Contrato de Obra MCO-GADMCN-CP-2024-002 CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO, por un monto de \$ 11.999,31.
- 2.03** Mediante Acta # 001: Inicio de Obra y Convalidación de Plazos del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 del 05 de diciembre del 2024, se acuerda entre las partes las fechas correspondientes al inicio y termino del contrato en referencia, así como el plazo de ejecución.
- 2.04** Mediante Oficio No. MTQ-MCO-004 de fecha 8 de enero del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace la entrega formal de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1, para su revisión y aprobación.
- 2.05** Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-007 del 14 de enero del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1, estableciendo que una vez revisada, esta presenta inconsistencias, por lo que solicita su corrección.
- 2.06** Mediante Oficio No. MTQ-MCO-006 de fecha 20 de enero del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace nuevamente la entrega formal de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1, para su revisión y aprobación
- 2.07** Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-010 del 27 de enero del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1, estableciendo que una vez revisada, esta presenta inconsistencias, por lo que solicita su corrección.
- 2.08** Mediante Oficio No. MTQ-MCO-008 de fecha 3 de febrero del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace formalmente el reingreso N°2 de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1 para su revisión y aprobación
- 2.09** Mediante Oficio No. MTQ-MCO-010 de fecha 7 de febrero del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace la entrega formal de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2, para su revisión y aprobación.
- 2.10** Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-017 del 10 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, entrega el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°004-MCO correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1, estableciendo que una vez revisadas y comprobadas las cantidades de obra ejecutadas, estas correspondan a lo planillado, por lo que recomienda continuar con el trámite de los documentos habilitantes para su aprobación e informe de pago por parte del Administrador de Contrato.
- 2.11** Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-019 del 14 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2, estableciendo que una vez revisada, esta presenta inconsistencias, por lo que solicita su corrección.
- 2.12** Mediante MEMORANDUM-DOP-2025-154 del 20 de febrero del 2025, el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas solicita una Modificación Presupuestaria al Plan Operativo Anual (POA) 2025, para así contar con la partida presupuestaria correspondiente para la cancelación de las planillas del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME



ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO” la misma que fue aprobada mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 021-GADMCN-2025, el día 21 de febrero del 2025.

- 2.13 Mediante Oficio No. MTQ-MCO-011 de fecha 21 de febrero del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace nuevamente la entrega formal de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2, para su revisión y aprobación.
- 2.14 Mediante MEMORANDUM-GOP-2025-175 del 26 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Públicas, solicita a la Máxima Autoridad la Actualización de Certificación Presupuestaria del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”.
- 2.15 Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-023 del 27 de febrero del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2, estableciendo que una vez revisada, esta presenta inconsistencias, por lo que solicita su corrección
- 2.16 Mediante MEMORÁNDUM-ACN-2025-288 de fecha 27 de febrero del 2025 la Máxima Autoridad solicita al Director Financiero del GAD, en base a lo indicado mediante MEMORÁNDUM-GOP-2025-175 por el Ing. John Ríos Zambrano Director de Obras Públicas, Actualización de Certificación Presupuestaria al Contrato de Obra MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”.
- 2.17 Mediante Oficio No. MTQ-MCO-012 de fecha 5 de marzo del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, hace formalmente el reingreso N°2 de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2 para su revisión y aprobación.
- 2.18 Mediante Oficio No. MTQ-MCO-013 de fecha 5 de marzo del 2025, suscrito por el Sr. Maycol Tenemaza Quise, Contratista, solicita se proceda con la RECECION PROVISIONAL del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”.
- 2.19 Mediante Certificación N° 038-2025 de fecha 05 de marzo del 2025, el Director Financiero entrega a la Máxima Autoridad la convalidación de la certificación N° 106-2024, partida presupuestaria # 7.5.01.03, denominada ALCANTARILLADO para el Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”.
- 2.20 Mediante MEMORANDUM-ACN-2025-303 del 06 de marzo del 2025, la Máxima Autoridad hace entrega al Administrador del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002 “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTÓN NARANJITO”, de la Certificación Presupuestaria N° 038-2025, para el contrato en referencia.
- 2.21 Mediante MEMORANDUM-GOP-2025-205 del 11 de marzo del 2025, suscrito por el Ing. John Ríos Zambrano Administrador del Contrato, que en base a lo establecido en el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°004-MCO entregado mediante MEMORANDUM-FDO-2025-017, procede a la Aprobación de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°1.



- 2.22** Mediante MEMORANDUM-FDO-2025-039 del 19 de marzo del 2025, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, entrega el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°009-MCO correspondiente a la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2, estableciendo que una vez revisadas y comprobadas las cantidades de obra ejecutadas, estas correspondan a lo planillado, por lo que recomienda continuar con el trámite de los documentos habilitantes para su aprobación e informe de pago por parte del Administrador de Contrato.
- 2.10** Mediante MEMORANDUM-GOP-2025-232 del 20 de marzo del 2025, suscrito por el Ing. John Ríos Zambrano Administrador del Contrato, que en base a lo establecido en el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°009-MCO entregado mediante MEMORANDUM-FDO-2025-039, procede a la Aprobación de la PLANILLA DE AVANCE DE OBRA N°2.
- 2.11** Mediante MEMORANDUM-GOP-2025-235 del 20 de marzo del 2025, Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, solicita a la Máxima Autoridad la designación de la Comisión Técnica que participara en el acto administrativo de Recepción Provisional del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002, en cumpliendo con lo establecido en el Art. 81 de la LOSNCP, Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP y numeral 408-29 de las Normas deControl Interno de la Contraloría General del Estado.
- 2.12** Mediante MEMORANDUM-ACN-2025-388 del 24 de marzo del 2025, suscrito por el Dr. Cristian Suarez Peñafiel Alcalde del Cantón Naranjito, responde a lo solicitado por el Administrador del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002, notificando que la Comisión Técnica para la Recepción Provisional del contrato en referencia, estará conformada por el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, el Ing. Francisco Cayambe, Jefe de Alcantarillado y el Ing. Jimmy Plaza, Asistente Técnico de Medio Ambiente, como Técnicos.
- 2.13** Mediante MEMORANDUM-GOP-2025-249 del 24 de marzo del 2025, Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, comunica que cumpliendo con lo establecido en el Art. 81 de la LOSNCP, Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP y numeral 408-29 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, convoca al contratista, para la celebración de la RECEPCION PROVISIONAL del Contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002, el día 24 de marzo del 2025.

TERCERA. - ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN:

- 3.01** El Proyecto está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, inicialmente bajo la responsabilidad del Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, y la Fiscalización de Obra a cargo del Ing. Armando Carvajal Piguave, Fiscalizador Municipal.

CUARTA. - EVALUACIÓN DE OBRA Y ECONÓMICA:

- 4.01** El Sr. Maycol Tenemaza Quise mediante oficio No. MTQ-MCO-013 de fecha 5 de marzo del 2025, comunica al Administrador del Contrato, que se han concluido los trabajos realizados correspondientes al contrato MCO-GADMCN-CP-2024-002, por lo que, solicita se proceda con la recepción provisional de la obra.
- 4.02** **EVALUACIÓN DE OBRA.** - El Contratista ha ejecutado los siguientes rubros de trabajo de acuerdo al contrato modificatorio:

CUADRO DE CANTIDADES CONSTRATADA/ EJECUTADA
CONTRATO

CANTÓN NARANJITO

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO
COLECTOR DE AASS					
1	PREPARACION DEL SITIO, REPLANTEO Y NIVELACION DE LA OBRA (INCLYE LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO PARA INSTALACION DE TUBERIAS)	M	425	482,53	113,54%
2	EXCAVACIÓN A MAQUINA (INCL. DESALOJO)	M3	600,00	523,73	87,29%
3	MATERIAL DE PRESTAMO IMPORTADO (INCL. COMPACTACION)	M3	315,00	307,97	97,77%
4	ARENA PARA PROTECCION	M3	184,00	116,27	63,19%
5	SUMINISTRO Y OPERACION DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA DESALOJO DE AGUA	DIA	7	7,00	100,00%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC ESTRUCTURA D=250MM	M	124	111,35	89,80%
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC ESTRUCTURA D=160MM	M	301	369,06	122,61%
8	ROTURA Y RESANE EN CAMARAS EXISTENTES	U	2	2,00	100,00%
CAMARA DE COLECTOR					
9	POZO DE REVISION CIRCULAR DE HORMIGÓN ARMADO RESISTENCIA FC= 210 KG/CM2, DE 1,20 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 3,70 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR	U	7	5,00	71,43%
10	CONSTRUCCION DE CAJA DE DOMICILIARIA AA SS f'c=210 kg/cm2 INC. TAPA H.A.	U	49	45,00	91,84%
11	REPARACION DE CONEXIONES DOMICIALIARIAS DE AA.PP.	U	8	16,00	200,00%
SEÑALIZACION					
12	CINTA DE PELIGRO	M	120	120,00	100,00%
12	MALLA DE SEGURIDAD	M2	20	0,00	0,00%
13	LETREROS PREVENTIVOS MOVILES, TAMAÑO 1,5M X 1M	U	2	2,00	100,00%
14	LETREROS INFORMATIVOS, TAMAÑO 3m x 2m	U	1	1,00	100,00%
15	CONOS REFLECTIVOS	U	4	2,00	50,00%
16	PITUTOS	U	6	6,00	100,00%

El Avance total de ejecución del Contrato fue del 89,92%



4.03 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La obra fue liquidada por medio la presentación de Planilla N°1 y N°2 de acuerdo al siguiente detalle y dejando constancia que el Contratista devengó la totalidad del anticipo entregado.

PLANILLA	MONTO DE PLANILLA	PORCENTAJE DE AVANCE	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%	LIQUIDO A PAGAR
N°1	\$27.559,31	68,90%	\$8.267,79	\$482,29	\$18.809,23
N°2	\$8.405,74	21,02%	\$3.731,52	\$147,10	\$4.527,11
TOTAL EJECUTADO	\$35.965,05	89,92%	\$11.999,32	\$629,39	\$23.336,34

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

La suscripción del contrato fue el 26 de noviembre del 2024, el inicio de obra fue 5 de diciembre del 2024 un día después de la notificación por parte de la Contratista (4 de diciembre del 2024), con un plazo de 60 días, y se concluyeron los trabajos el 2 de febrero del 2025, cumpliéndose el tiempo total de la ejecución de trabajos en 60 días calendarios de acuerdo a lo establecido en el plazo del contrato.

CUADRO AVANCE FÍSICO DE OBRA

DETALLE	PERIODO	TIEMPO (DIAS)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	26 DE NOVIEMBRE DEL 2024	60
INICIO DE OBRA	5 DE DICIEMBRE DEL 2024	-
PERIODO N°1 DE OBRA	5 DE DICIEMBRE DEL 2024 HASTA 3 DE ENERO DEL 2025	30
PERIODO N°2 DE OBRA	4 DE ENERO HASTA 2 DE FEBRERO DEL 2025	30
	TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	60

SEXTA. - MULTAS:

De acuerdo a lo que estipula la Cláusula Novena del Contrato, se cumplió el trabajo dentro de los plazos establecidos, por lo tanto, no aplica ninguna sanción.

SEPTIMA: - ENTREGA Y RECEPCIÓN PROVISIONAL:

Como requisito previo al cumplimiento de la delegación recibida, esta comisión se trasladó el día 24 de marzo del 2025, al área intervenida y procedió a realizar una inspección de los trabajos ejecutados, comprobándose que la obra cumple con lo estipulado en el contrato; por lo que se recibió provisionalmente la obra en mención, quedando a prueba por un periodo no menor a 6 meses (180días).



Sera responsabilidad del Contratista cualquier vicio oculto no detectado en la observación previa a la Recepción Provisional de la Obra.

OCTAVA. - OBSERVACIONES:

Para constancia de lo estipulado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente acta en un original y cuatro copias de igual tenor y efecto, las personas que intervienen en la presente diligencia.

DELEGADOS DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
JOHN ALBERTO RÍOS
ZAMBRANO

Ing. John Ríos Zambrano
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
GADM NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO ETEBOT
CAYAMBE GARZON

Ing. Francisco Cayambe
TECNICA DESIGNADA
GADM NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
JIMMY WILLIAMS
PLAZA SANCHEZ

Ing. Jimmy Plaza
TECNICO DESIGNADO
GADM NARANJITO

CONTRATISTA



Firmado electrónicamente por:
MAYCOL PAUL
TENEMAZA QUISE

Sr. Maycol Tenemaza Quise
CONTRATISTA
RUC. # 0944249051001

ALCALDIA DE
NARANJITO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

COMPROBANTE CONTABLE # 2025 - 389

Tipo : EGRESO 212
 Idp : 248 Proyecto : GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO
 Fecha : 24 de Marzo del 2025
 Beneficiario : 0944249051001 TENEMAZA QUISE MAYCOL RAUL
 N° de Transf(s): 24835 Valor \$: 18809,23
 Concepto : P.RELPAGODELAFACTURAN°001-100-0000004 PLANILLA N° 1 PROCESOMCO-GADMCN-CP-2024-002"CONSTRUCCIONDE COLECTOR DE RECOLECCION DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES (CALLE JAIME ORTIZ) DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTON NARANJITO. SEGUN INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Registro Contable

Código	Descripción	Debe	Haber	Partida	Pago
1.5.1.51.03.008	COLECTORES AA.LL.y AA. SS.	27.559,31		7.5.01.03.00.00.36100	27.559,31
1.1.3.81.01.001	CUENTAS POR COBRAR IVA - Compras	4.133,90			
2.1.3.81.14.001	CXP IVA SRI 100%		4.133,90		
2.1.3.75.01.001	sri 1% imp renta		482,29	7.5.01.03.00.00.36100	482,29
2.1.3.75.02.401	MAYCOL TENEMAZA QUISE		27.077,02	7.5.01.03.00.00.36100	27.077,02
2.1.3.75.02.401	MAYCOL TENEMAZA QUISE	27.077,02		7.5.01.03.00.00.36100	-27.077,02
1.1.1.1.001	cta cte bc # 69220003		18.809,23		
1.2.4.97.08.014	ANTICIPO CONTRATISTAS 2024		8.267,79	3.8.01.08.01.00.00000	8.267,79
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS	8.267,79		3.8.01.08.01.00.00000	-8.267,79
1.1.3.98.11.006	CXC AA ANTICIPO PROV Y CONTRATISTAS		8.267,79	3.8.01.08.01.00.00000	8.267,79
9.2.1.09.01.048	BUEN USO DEL ANTICIPO MAYCOL TENEMAZA QUISE	8.267,79			
9.1.1.09.01.048	BUEN USO DEL ANTICIPO MAYCOL TENEMAZA QUISE		8.267,79		
Suman :		75.305,81	75.305,81	Pagar :	482,29 35.827,10

Elaborado por

 Contabilizado por
 CONTABILIDAD

Pagado por

 Tesorero

Aprobado por

 Director Financiero

ALCALDE

 ALCALDE

**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO****INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Fecha	21-MAR- 2025
--------------	--------------

Número	248
---------------	-----

No. Contrato:

Unidad Solicitante	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
---------------------------	-----------------------------

IDP Anterior

Concepto

P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-100-0000004 PLANILLA N° 1 PROCESO MCO-GADMCN-CP-2024-002 "CONSTRUCCION DE COLECTOR DE RECOLECCION DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES (CALLE JAIME ORTIZ) DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTON NARANJITO. SEGUN INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Beneficiario	C.C. o R.U.C.	Fecha	Ref. Docmto.
TENEMAZA QUISE MAYCOL RAUL	0944249051001	21-MAR- 2025	250

Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750103000036100	DE ALCANTARILLADO	100001	27,559.31
Total			27,559.31

1515103008

Elaborado

JOSE MAXIMO DIAZ
SALAZAR

Jefe de Presupuesto

**Aprobado**

FERNANDO ERNESTO
NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



R.U.C.: 0944249051001

FACTURA

No. 001-100-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1003202501094424905100120011000000000041729808911

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/03/2025 16:37:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1003202501094424905100120011000000000041729808911

TENEMAZA QUISE MAYCOL RAUL

CONSTRUCTORA TENEMAZA

Dirección: Calle: J MARCOS LA PRIMERA Numero: JUNTOALCAN
Matriz: Interseccion: 0

Dirección: Calle: J MARCOS LA PRIMERA Numero: JUNTOALCAN
Sucursal: Interseccion: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO	
Identificación	0960001030001	Placa / Matricula:	Guía
Fecha	10/03/2025		
Dirección:			

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
024		1.00	PLANILLA 1	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE RECOLECCION DE AGUAS SERVIDAS EN EL SECTOR LAS INVASIONES CALLE JAIME ORTIZ DE LA CDLA. XAVIER MARCOS DEL CANTON NARANJITO	27559.31	0.00	0.00	0.00	27559.31

Información Adicional	
Email:	gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	31693.21

SUBTOTAL 15%	27559.31
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	27559.31
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4133.90
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	31693.21
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Beneficiario MAYCOL RAULTENEMAZA QUISE

Partida :	750103000036100	Presupuesto Inicial :	261,157.76
Descripción :	DE ALCANTARILLADO	Reforma 1 :	.00
Año :	2025	Reforma 2 :	.00
Disponible :	321,017.74	Reforma 3 :	95,825.03
			Presupuesto Final : 356,982.79

Año	Idp	Emisión	Año	Boletín	Fecha Boletín	Compromiso	Obligación	Pagado	Tot. Devengado	
2025	248	21- MAR- 2025	2025	389	24- MAR- 2025	27,559.31	27,559.31	.00	27,559.31	
2025	268	31- MAR- 2025	2025	424	31- MAR- 2025	8,405.74	.00	8,405.74	8,405.74	
SON: 2 IDPS						Totales:	35,965.05	27,559.31	8,405.74	35,965.05
						Totales:	35,965.05	27,559.31	8,405.74	35,965.05



ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO MCO-GADMN-CP-2023-004 “INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO”

En el cantón Naranjito, a los 21 días del mes de enero del dos mil veinticinco, nos constituimos por un lado la Comisión Técnica integrada por el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Públicas como Administrador del Contrato; al Ing. Jimmy Plaza, Técnico de Jefatura de Medio Ambiente y Agropecuaria, y el Ing. Miguel Bermeo, Jefe de Minas y Canteras como Técnicos; y, por otra parte, la **Arq. Silvia Ortiz Cobos**, contratista de la obra, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA** de acuerdo a las cláusulas DECIMA CUARTA del contrato MCO-GADMN-CP-2023-004 al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - DATOS REFERENCIALES:

CONTRATO:	MCO-GADMN-CP-2023-004
OBJETO:	INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO
CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito
CONTRATISTA:	Arq. Silvia Ortiz Cobos
FECHA DE CONTRATO:	27 de diciembre del 2023
MONTO DEL CONTRATO:	Sesenta Mil Quinientos Ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 64.580,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	30 días
ENTREGA DEL ANTICIPO:	17 de enero del 2024
INICIO DE OBRA:	18 de enero del 2024
TERMINO FINAL DE OBRA INICIAL:	16 de febrero del 2024
INICIO DE SUSPENSION TEMPORAL:	30 de enero del 2024
REINICIO DE OBRA:	18 de marzo del 2024
TIEMPO DE SUSPENSION TEMPORAL:	48 días
TERMINO FINAL DE OBRA DEFINITIVO:	4 de abril del 2024
TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA:	30 días
PERIODO DEL CONTRATO:	18/01/2023 al 4/04/2024
FECHA DE RECEPCION PROVISIONAL:	17 de mayo del 2024
DE SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA:	14 de enero del 2025

SEGUNDA. – ANTECEDENTES

2.01 Con fecha 27 de diciembre del 2023, se firma el Contrato de Obra MCO-GADMCN-CP-2023-004 entre el



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito CONTRATANTE y la Arq. Silvia María Ortiz Cobos CONTRATISTA para la ejecución de la obra INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO, por un monto de \$ 64.580,00 (Sesenta Mil Quinientos Ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y un plazo de 30 días desde un día después de la Notificación de Acreditación del Anticipo del contrato.

- 2.02** Mediante Acta #001 de Inicio de Obra y Convalidación de Plazos suscrita el 18 de enero del 2024, por el Contratista, Administrador del Contrato y la Fiscalización quedo establecida como fecha de inicio de obra el 18 de enero del 2024.
- 2.03** Mediante Oficio MCO-CP-2023-004-SOC-003 de fecha 26 de enero del 2024, la Contratista Arq. Silvia Ortiz Cobos, solicita la Suspensión Temporal de Obra siendo el motivo el impedimento de ejecución normal de los trabajos de obras exteriores y en altura debido a la actual época invernal que ha incrementado su intensidad, lo que pondría en riesgo la integridad de quienes ejecutan las labores además de la entrega al GAD Municipal de Naranjito de una obra en las condiciones necesarias.
- 2.04** Mediante MEMORANDUM DOP-2024-094 de fecha 26 de enero del 2024, el Administrador del Contrato, solicita al Fiscalizador un Informe al respecto de la solicitud de Suspensión Temporal de Obra de la Contratista del Contrato MCO-GADMCN-CP-2023-004.
- 2.05** Mediante oficio FDO-2024-008 de fecha 29 de enero del 2024, la Fiscalización presenta el Informe sobre la solicitud de Suspensión Temporal de Obra realizado por la Contratista mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-003, indicando que existen problemas causados por la inclemencia de la época invernal, en los trabajos de altura ya que al estar las superficies mojadas son propensas a causar accidentes a obreros, por lo que recomienda, salvo mejor criterio, proceder con la Suspensión Temporal.
- 2.06** Mediante MEMORANDUM DOP-2024-110 de fecha 30 de enero del 2024, el Administrador del Contrato, responde a lo solicitado por la Contratista mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-003, que de acuerdo a lo informado por la Fiscalización mediante Informe entregado por oficio FDO-2024-008, que se Aprueba la Suspensión Temporal de Obra, debido al impedimento de trabajo por la actual época invernal, dicha suspensión inicia con la suscripción de dicho documento.
- 2.07** Mediante MEMORANDUM DOP-2024-260 de fecha 14 de marzo del 2024, el Administrador del Contrato, convoca a reunión de trabajo para definir el Reinicio de Obra del Contrato MCO-GADMCN-CP-2023-004 “INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO”, ya que la inclemencia de la temporada invernal ha menguado en la zona urbana del Cantón donde tiene ubicación la realización de los trabajos del contrato en referencia, permitiendo retomar la ejecución, la que se llevará a cabo el día 15 de marzo del 2024 a las 10 de la mañana en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas.
- 2.08** Mediante Acta #002 de Reinicio de Obra y Convalidación de Plazos suscrita el 15 de marzo del 2024, por el Contratista, Administrador del Contrato y la Fiscalización quedo establecida como fecha de reinicio de obra el 18 de marzo del 2024.
- 2.09** Mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-004 de fecha 18 de marzo del 2024, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, hace la entrega de la Reprogramación de Obra, para su revisión y aprobación.
- 2.10** Mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-007 de fecha 12 de abril del 2024, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, hace la entrega formal de la Planilla Única de Avance de Obra, para su revisión y aprobación por la Fiscalización del Contrato.



- 2.11** Mediante Oficio No. FDO-2024-031 del 19 de abril del 2024, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, realiza la devolución la Planilla Única de Avance de Obra, estableciendo que una vez revisadas y comprobadas las cantidades de obra ejecutadas, estas no correspondan a lo planillado de acuerdo a las observaciones realizadas, para su corrección respectiva.
- 2.12** Mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-009 de fecha 26 de abril del 2024, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, hace nuevamente la entrega formal de la Planilla Única de Avance de Obra, para su revisión y aprobación luego de realizar los cambios correspondientes observados por la Fiscalización del Contrato.
- 2.13** Mediante Oficio No. FDO-2024-040 del 03 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, nuevamente realiza la devolución la Planilla Única de Avance de Obra, estableciendo que una vez revisadas y comprobadas las cantidades de obra ejecutadas, estas no correspondan a lo planillado de acuerdo a las observaciones realizadas, para su corrección respectiva.
- 2.14** Mediante oficio MCO-CP-2023-004-SOC-010 de fecha 7 de mayo del 2024, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, hace nuevamente la entrega formal de la Planilla Única de Avance de Obra, para su revisión y aprobación luego de realizar los cambios correspondientes observados por la Fiscalización del Contrato.
- 2.15** Mediante Oficio No. FDO-2024-042 del 08 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. Armando Carvajal Piguave Fiscalizador de la Obra, entrega el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°009-MCO correspondiente a la Planilla Única de Avance de Obra, estableciendo que una vez revisadas y comprobadas las cantidades de obra ejecutadas, estas correspondan a lo planillado de acuerdo a las observaciones realizadas, por lo que recomienda continuar con el trámite de los documentos habilitantes para su aprobación e informe de pago por parte del Administrador de Contrato
- 2.16** Mediante MEMORANDUM-DOP-2024-458 del 08 de mayo del 2024, suscrito por el Ing. John Ríos Zambrano Administrador del Contrato, que en base a lo establecido en el INFORME TECNICO DE FISCALIZACION N°009-MCO entregado mediante Oficio No. FDO-2024-042, procede a la Aprobación de la Planilla Única de Avance de Obra.
- 2.17** Mediante Oficio MCO-CP-2023-004-SOC-012 de fecha 13 de mayo del 2024, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, solicita al Administrador de Contrato la RECEPCION PROVISIONAL del contrato MCO-GADMN-CP-2023-004 INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO.
- 2.18** Se recibió la obra provisionalmente mediante ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL de fecha 17 de mayo del 2024, suscrita por el Contratista, Administrador del Contrato y la Comisión Técnica Designada, quedando la misma a prueba por 6 meses.
- 2.19** Mediante Oficio No. 05/MCO-GADMCN-CP-2023-004 de fecha 14 de enero del 2025, suscrito por la Arq. Silvia Ortiz Cobos, Contratista, solicita al Administrador de Contrato la RECEPCION DEFINITIVA “INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTÓN NARANJITO”
- 2.20** Mediante MEMORANDUM-DOP-2025-0028 del 14 de enero del 2025, Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, solicita a la Máxima Autoridad la designación de la Comisión Técnica que participara en el acto administrativo de Recepción Definitiva del Contrato MCO-GADMN-CP-2023-004, en cumpliendo con lo establecido en el Art. 81 de la



LOSNCP, Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP y numeral 408-29 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

- 2.21** Mediante MEMORANDUM-ACN-2025-040 del 14 de enero del 2025, suscrito por el Dr. Cristian Suarez Peñafiel Alcalde del Cantón Naranjito, responde a lo solicitado por el Administrador del Contrato MCO-GADMN-CP-2023-004, notificando que la Comisión Técnica para la Recepción Definitiva del contrato en referencia, estará conformada por el Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, el Ing. Miguel Bermeo, Jefe de Minas y Canteras y Ing. Jimmy Plaza, Técnico de Jefatura de Medio Ambiente y Agropecuaria, como Técnicos.
- 2.22** Mediante MEMORANDUM-DOP-2025-039 del 16 de enero del 2025, Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, comunica que cumpliendo con lo establecido en el Art. 81 de la LOSNCP, Art. 124 del Reglamento de la LOSNCP y numeral 408-29 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, convoca al contratista, para la celebración de la RECEPCION DEFINITIVA del Contrato MCO-GADMCN-CP-2023-004, el día 17 de enero del 2025.

TERCERA. - ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN:

- 3.01** El Proyecto está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, inicialmente bajo la responsabilidad del Ing. John Ríos Zambrano, Director de Obras Publicas como Administrador del Contrato, y la Fiscalización de Obra a cargo del Ing. Armando Carvajal Piguave, Fiscalizador Municipal.

CUARTA. - EVALUACIÓN DE OBRA Y ECONÓMICA:

- 4.01** La Arq. Silvia Ortiz Cobos mediante Oficio No. 05/MCO-GADMCN-CP-2023-004 de fecha 14 de enero del 2025, comunica al Administrador del Contrato, que han transcurrido los 6 meses de prueba establecidos en la Recepción Provisional para los trabajos realizados correspondientes al contrato MCO-GADMCN-CP-2023-004, por lo que, solicita se proceda con la recepción definitiva de la obra.
- 4.02** **EVALUACIÓN DE OBRA.** - El Contratista ha ejecutado los siguientes rubros de trabajo de acuerdo al contrato modificatorio:

CUADRO DE CANTIDADES CONTRATADA/ EJECUTADA CONTRATO

Nº	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUTADO
1	RETIRO DE POLICARBONATO EN FACHADA	M2	130.00	185.71	142.85%
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VISERAS DE POLICARBONATO	M2	130.00	15.84	12.18%
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VISERAS VENTILADORES AXIALES DE 42"	U	12.00	12.00	100.00%
4	ESTRUCTURA METRALICA PARA VENTILADORES AXIALES DE 42"	U	12.00	12.00	100.00%
5	INSTALACION ELECTRICA PARA ACAOMETIDA DE VENTILADORES AXIALES DE 42"	U	12.00	12.00	100.00%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE SIN MOTOR TIPO EOLICO DE 22"	U	30.00	30.00	100.00%

El Avance total de ejecución del Contrato fue del 92.48%

**4.03 EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

La obra fue liquidada por medio la presentación de Planilla Única de Avance de Obra de acuerdo al siguiente detalle y dejando constancia que el Contratista devengo la totalidad del anticipo entregado.

PLANILLA	MONTO DE PLANILLA	PORCENTAJE DE AVANCE	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	IMPUESTO A LA RENTA 1.75%	LIQUIDO A PAGAR
UNICA	\$59.721,35	92,48%	\$25.832,00	\$1.045,12	\$32.844,23

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

La suscripción del contrato fue el 27 de diciembre del 2023, la acreditación del anticipo se realizó el 17 de enero del 2024, el inicio de obra fue establecido para el 18 de enero del 2024 un día después que se acreditó el anticipo, con un plazo de 30 días, la solicitud de la Contratista se aprobó la Suspensión Temporal de obra el 30 de enero del 2024, debido a las condiciones climáticas que impedían ejecutar los trabajos en el exterior de la estructura, dicha suspensión duro 48 días calendarios, el 18 de marzo se Reinició la obra, estableciendo una nueva fecha de término, la cual fue el 4 de abril del 2024, cumpliéndose el tiempo total de la ejecución de trabajos en 30 días calendarios de acuerdo a lo establecido en el plazo del contrato.

CUADRO AVANCE FÍSICO DE OBRA

DETALLE	PERIODO	TIEMPO (DIAS)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	27 DE DICIEMBRE DEL 2023	
INICIO DE OBRA	18 DE ENERO DEL 2024	12
SUSPENSION TEMPORAL	30 DE ENERO DEL 2024	
REINICIO DE OBRA	18 DE MARZO DEL 2024	48
TERMINO FINAL DE OBRA	4 DE ABRIL DEL 2024	18
PERIODO DE LA OBRA	18 DE ENERO HASTA 4 DE ABRIL DEL 2024	30

SEXTA. - MULTAS:

De acuerdo a lo que estipula la Cláusula Novena del Contrato, se cumplió el trabajo dentro de los plazos establecidos, por lo tanto, no aplica ninguna sanción.

SEPTIMA: - ENTREGA Y RECEPCIÓN DEFINITIVA:

Como requisito previo al cumplimiento de la delegación recibida, esta comisión se trasladó el día 17 de enero del 2025, al sitio de la obra (Mercado Municipal) y procedió a realizar una inspección de los trabajos ejecutados, comprobándose que la obra cumple con lo estipulado en el contrato; una vez transcurrido el periodo de prueba de 6 meses; por lo que se recibió definitivamente la obra en mención.



OCTAVA. - OBSERVACIONES:

Para constancia de lo estipulado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente acta en un original y cuatro copias de igual tenor y efecto, las personas que intervienen en la presente diligencia.

CANTÓN NARANJITO

DELEGADOS DEL GAD MUNICIPAL DE NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
JOHN ALBERTO RÍOS
ZAMBRANO

Ing. John Ríos Zambrano
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
GADM NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
JOSE MIGUEL BERMEO
DELGADO

Ing. Miguel Bermeo Delgado
TECNICO DESIGNADO
GADM NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
JIMMY WILLIAMS
PLAZA SANCHEZ

Ing. Jimmy Plaza
TECNICO DESIGNADO
GADM NARANJITO



Firmado electrónicamente por:
SILVIA MARIA ORTIZ
COBOS

Arq. Silvia Ortiz Cobos
CONTRATISTA
RUC. # 0918305251001

ALCALDÍA DE
NARANJITO



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
17-MAY- 2024

Número
301

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

IDP Anterior

Concepto

P R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-001- 0011 DE LA PLANILLA UNICA AVANCE DE OBRA CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MCO-GADMCN-CP-2023-004 "INSTALACION DEL SISTEMA DE VENTILACION PARA AREA DE VENTAS DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACION DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTON NARANJITO SEGUN INFORMA DE FISCALIZACION Y ADMINISTRADOR DE CONTRATO.

Beneficiario ORTIZ COBOS SILVIA MARIA	C.C. o R.U.C. 0918305251001	Fecha 17-MAY- 2024	Ref. Docmto. 305
---	---------------------------------------	------------------------------	----------------------------

Código	Nombre de la Partida	Proyecto	Valor
750104000036100	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	100001	59,721.35
Total			59.721,35

Elaborado



Elaborado digitalmente por:
CINTHIA LISSETT
GUAMAN GARCIA

Asistente Financiero



Aprobado



Firmado digitalmente por:
FERNANDO ERNESTO
NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero



R.U.C.: 0918305251001

FACTURA

No. 001-001-000000011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0805202401091830525100120010010000000115778102519

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 08/05/2024 14:49:54

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0805202401091830525100120010010000000115778102519

ORTIZ COBOS SILVIA MARIA

Dirección Matriz: Número: S/N

Dirección Sucursal: Número: S/N

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 08/05/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
S		1.00	PLANILLA UNICA DE LIQUIDACION: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN PARA ÁREAS DE VENTA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y COLOCACIÓN DE VISERAS, PARA EL NUEVO MERCADO MUNICIPAL SECTOR LA PUNTILLA DEL CANTON NARANJITO		59721.35	0.00	0.00	0.00	59721.35

Información Adicional

Email: gadmcantonnaranjito@hotmail.com

Forma de pago

Valor

20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

68679.55

SUBTOTAL 15%	59721.35
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	59721.35
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	8958.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	68679.55

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Beneficiario **SILVIA MARIAORTIZ COBOS**

Partida :	750104000036100	Presupuesto Inicial :	64,850.00
Descripción :	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	Reforma 1 :	.00
Año :	2024	Reforma 2 :	.00
Disponible :	5,128.65	Reforma 3 :	.00
			Presupuesto Final :
			64,850.00

Año	Idp	Emisión	Año	Boletín	Fecha Boletín	Compromiso	Obligación	Pagado	Tot. Devengado	
2024	301	17- MAY- 2024	2024	601	17- MAY- 2024	59,721.35	59,721.35	.00	59,721.35	
SON: 1 IDPS						Totales:	59,721.35	59,721.35	.00	59,721.35
						Totales:	59,721.35	59,721.35	.00	59,721.35



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha
11-DIC-2024

Número
930

No. Contrato:

Unidad Solicitante
DIRECCION ADMINISTRATIVA

IDP Anterior

Concepto
P.R EL PAGO DE LA FACTURA N° 001-002-00000006 PROCESO IC-GADMN-CP037-2024 POR TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCION DE LA DESNUTRICION INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA SEGUN INFORME DE GESTION SOCIAL.

Beneficiario DAVILA NAVAS DANIA ALESSANDRA	C.C. o R.U.C. 0917583676001	Fecha 11-DIC-2024	Ref. Docmto. 937
Código 780108000035100	Nombre de la Partida A CUENTAS DE FONDOS ESPECIALES	Proyecto 100001	Valor 6,000.00
Total			6,000.00

Elaborado



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAXIMO DIAZ
SALAZAR

Asistente Financiero



Aprobado



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO ERNESTO
NARVAEZ FLORES

ING. FERNANDO NARVAEZ

Director Financiero

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0917583676001

FACTURA

No. 001-002-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0212202401091758367600120010020000000061870051416

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/12/2024 11:12:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0212202401091758367600120010020000000061870051416

DAVILA NAVAS DANIA ALESSANDRA

Dirección Matriz: Calle: AV. PRIMERA Numero: 517

Dirección Sucursal: Calle: AV. PRIMERA Numero: 517

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO

Identificación 0960001030001

Fecha 02/12/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Av. 9 de octubre y Dolores Alzua

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0004		1.00	TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA	O/C TC-GADMN-CP037-2024	6000.00	0.00	0.00	0.00	6000.00

Información Adicional

Email: compraspublicasnaranjito@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6900.00

SUBTOTAL 15%	6000.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6000.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	900.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6900.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL SERVICIO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO INFIMA CUANTÍA ORDEN DE COMPRA No.037 SERVICIO IC-GADMN-CP037-2024 NIC-0960001030001-2024-00044 “TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA”

En el cantón Naranjito, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, comparecena la suscripción de la presente acta de entrega recepción del proceso INFIMA CUANTÍA ORDEN DE COMPRA No.37 SERVICIO IC-GADMN-CP037-2024 NIC-0960001030001-2024-00044 “TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA”, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, representado para este acto por la Lic. Karla Carrión Administradora de la orden de compra, y Dávila Navas Dania Alessandra, con RUC 0917583676001, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

1.- DATOS GENERALES

CONTRATO	IC-GADMN-CP037-2024 NIC-0960001030001-2024-00044
OBJETO:	“TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA”
CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito
CONTRATISTA:	Dávila Navas Dania Alessandra
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	08 de noviembre de 2024
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	US \$ 6.000,00 Sin incluir IVA
PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO:	5 días como se establece en los Términos de Referencia que forman parte de este proceso, previo a la coordinación con el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

2. ANTECEDENTES

Con fecha 08 de noviembre de 2024, se suscribe la Orden de Compra entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA para el “TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA”, por el valor de US \$ 6.000,00 (Seis mil con 00/100) sin incluir IVA, en un plazo de entrega de los bienes de 5 días como se establece en los Términos de Referencia que forman parte de este proceso, previo a la coordinación con el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA



3. CONDICIONES

3.1. ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

El Orden de Compra está a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito, bajo la responsabilidad de la Lic. Karla Carrión Pérez, Jefa de Gestión Social y Desarrollo Comunitario, en calidad de Administrador de la Orden de Compra debidamente designado por la máxima autoridad.

3.2. FORMA DE PAGO:

El valor total del presente contrato es de US \$6.000,00 (Seis mil dólares con 00/100) sin incluir IVA. Será cancelado el total del valor una vez que haya cumplido con la entrega total del servicio.

3.3 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de entrega del servicio es de 5 días, como se establece en los Términos de Referencia que forman parte de este proceso, previo a la coordinación con el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.



- Mediante Memorándum con fecha 12 de noviembre del 2024 se notifica al proveedor dar inicio del taller el día 18/11/2024 al 22/11/2024, por motivos de que primero se realizó convocatoria y socialización a los padres de familia que formaron parte del taller.

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

En mi calidad de Administrador de la Orden de Compra del proceso **INFIMA CUANTÍA ORDEN DE COMPRA No.37 BIEN IC-GADMN-CP037-2024 NIC-0960001030001-2024-00044 "TALLER EDUCATIVO PARA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD NARANJITEÑA"** se ha cumplido con las especificaciones contempladas en los requisitos establecidos en la Orden de Compra, por lo tanto, manifiesto total conformidad y aceptación del servicio entregado por la CONTRATISTA **Dávila Navas Dania Alessandra**

5 ACEPTACIÓN

Para constancia de lo actuado, los comparecientes firman

 <p>Firmado electrónicamente por MARIA KARLA CARRION PEREZ</p>	 <p>DANIA ALESSANDRA DAVILA NAVAS</p>
<p>Lic. Karla Carrión Pérez Jefa de Gestión Social y Desarrollo Comunitario.</p>	<p>Dávila Navas Dania Alessandra CONTRATISTA RUC. 0917583676001</p>